

05.04.03/1-3990 c1

# SENTIR, PENSAR Y ENFRENTAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**Teresita Ramellini Centella**  
**Sylvia Mesa Peluffo**



Centro Nacional para el Desarrollo  
de la Mujer y la Familia



Despacho de la Primera Dama  
de la República

4

COLECCION METODOLOGIAS N°7

Sentir, pensar y enfrentar  
la violencia intrafamiliar

N° 4





Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia



Despacho de la Primera Dama de la República



# Estrategias de intervención especializada con personas afectadas por la violencia intrafamiliar *Emprendiendo un Camino*

Teresita Ramellini Centella  
Sylvia Mesa Peluffo

Publicado con la colaboración de



Organización Panamericana de la Salud



FNUAP

Fondo de Población de las Naciones Unidas

San José, Costa Rica. 1997.

OS.04.03/11-3990  
e.1 de 2

364.15

R172e Ramellini, Teresita

Estrategias de intervención especializada con personas afectadas por la violencia intrafamiliar / Teresita Ramellini; Sylvia Mesa . -- 1. ed. -- San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1997. --(Colección Metodologías; no. 7. Sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar; no. 4) 113 p. ; 28 cm.

ISBN 9968 - 742 - 55 - 4

1. Violencia intrafamiliar. 2. Violencia en contra de la mujer. 3. Familia. 4. Capacitación. 5. Medios de enseñanza. I. Mesa, Sylvia. II. Título

ISBN 9968 - 742 - 55 - 4  
San José, Costa Rica 1997

#### Créditos

Edición: Sylvia Mesa  
Teresita Ramellini  
Revisión: Ana Hidalgo  
Sylvia Mesa  
Yolanda Delgado

Corrección de pruebas: Sylvia Mesa  
Teresita Romellini

Diseño de Portada: Ana Grace Jiménez  
Ana Lucía Briceño

Diseño de Diagramación  
y Pre-prensa Digital: Ana Grace Jiménez  
Julio Blanco Bogantes

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Interaprendizaje</b> .....	11
<b>¿Cómo utilizar este módulo?</b> .....	27
<b>Unidad I.</b>	
<b>Empezando a cambiar</b> .....	33
<i>Estrategias de intervención con personas afectadas por la violencia intrafamiliar</i>	
Hablemos de la intervención.....	34
Modelos de intervención .....	36
Estrategias de intervención.....	41
¿Por qué intervenir en casos de violencia? Secuelas de la violencia.....	41
Metas de la intervención.....	45
Actitudes y habilidades necesarias para facilitar el proceso de recuperación.....	46
<i>Algunas actividades para desarrollar un taller de interaprendizaje</i> .....	47
<b>Unidad II</b>	
<b>¿Cree usted que lo mejor es un grupo ?</b> .....	55
<i>Modalidades de intervención en violencia física y abuso sexual</i>	
- Modalidades de intervención en violencia.....	56
La intervención individual en situaciones de violencia física y abuso sexual.....	57
-La intervención grupal en situaciones de violencia física y abuso sexual.....	60
<i>Algunas actividades para desarrollar un taller de interaprendizaje</i> .....	63
<b>Unidad III</b>	
<b>A la única persona que es imprescindible que perdones es a vos misma</b> .....	67
<i>Áreas prioritarias a considerar en el desarrollo de la agenda de trabajo con los grupos de personas afectadas por violencia sexual</i>	
Grupos para personas afectadas por violencia sexual.....	68
Algunas técnicas de intervención en los procesos grupales.....	70
Áreas que es recomendable tomar en cuenta para la elaboración de la agenda de los diferentes tipos de grupos.....	70
<i>Algunas actividades para desarrollar un taller de interaprendizaje</i> .....	83



## Unidad IV

<b>Un paso a la vez</b> .....	87
<i>Áreas prioritarias a considerar en el desarrollo de la agenda de trabajo con los grupos de personas afectadas directamente por la violencia física y con niñas, niños y jóvenes testigos</i>	
Características de la violencia física que deben tenerse en cuenta en la intervención grupal.....	88
Niñas, niños y jóvenes agredidas(os) físicamente.....	89
Propuesta de agenda de trabajo para grupos de niñas, niños y jóvenes agredidas(os) físicamente.....	90
Niñas, niños y jóvenes testigos de violencia física.....	91
Mujeres agredidas.....	92
Propuesta de agenda de trabajo para los grupos de mujeres agredidas.....	93
<i>Algunas actividades para desarrollar un taller de interaprendizaje</i> .....	95

## Unidad V

<b>Aprendí que soy una persona tan valiosa como cualquiera otra</b> .....	99
<i>Criterios para la evaluación de la intervención</i>	
Hablemos de la evaluación.....	100
La evaluación de los programas y la oferta de servicios.....	100
Evaluación del proceso de intervención.....	102
<i>Algunas actividades para desarrollar un taller de interaprendizaje</i> .....	105

<b>Lecturas recomendadas</b> .....	109
------------------------------------	-----

<b>Bibliografía</b> .....	111
---------------------------	-----

Desde que se inició el proceso de elaboración del PLAN NACIONAL PARA LA ATENCION Y LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PLANOVI) en Costa Rica, una de las principales necesidades identificadas fue el fortalecimiento teórico-conceptual y la dotación de herramientas prácticas para el abordaje de la violencia intrafamiliar a los funcionarios/as públicos y otras personas que estarían directamente involucradas en su ejecución.

Para atender esta necesidad se integró una comisión interdisciplinaria e interinstitucional, con representantes de diversas instituciones y ONG que participan en el PLANOVI y que tienen una importante formación teórica y experiencia práctica en la atención cotidiana de la violencia intrafamiliar.

Formaron parte de esta *Comisión Intersectorial de Interaprendizaje para la Atención Integral de la Violencia Intrafamiliar* las siguientes personas e instituciones:

Licda. Edda Quirós	Coordinadora de la Comisión Ministerio de Salud Centro Mujer y Familia
Licda. Yolanda Delgado	Ministerio de Justicia y Gracia
Licda. Mayra Chaverri	Ministerio de Justicia y Gracia
Licda. Jessica McDonald	CCSS/Medicina Preventiva
Licda. Sonia González	PANI/Delegación del Sur

Licda. Marielos Monge	Hospital Nal. de Niños
Licda. Sylvia Mesa	Centro Mujer y Familia
MSc. Teresita Ramellini	ILPES
Licda. María Luz Gutiérrez	PANIAMOR
Licda. Cristina Nogués	Colectiva Pancha Carrasco
Licda. Tatiana Soto	Centro Mujer y Familia

Participaron en otras partes del proceso:

Lic. Juan Carlos Jiménez	Ministerio de Justicia y Gracia
Licda. Flor Abarca	Centro Mujer y Familia
Licda. Ana Carcedo	CEFEMINA Programa "Mujer no estás sola"

Tras su integración, esta Comisión se abocó a:

- ✓ hacer una valoración de los modelos de capacitación existentes sobre la violencia intrafamiliar, tanto desde su enfoque teórico como metodológico
- ✓ el desarrollo de una propuesta pedagógica alternativa para estos procesos de fortalecimiento conceptual, incluyendo una definición de los principios, objetivos, ejes temáticos y estrategias metodológicas de los mismos
- ✓ la identificación y entrenamiento de personas que puedan fungir como multiplicadoras de procesos al interior de las instituciones, organizaciones y/o comunidades

- ✓ la organización, ejecución y/o apoyo a procesos o actividades de capacitación intersectoriales, interinstitucionales y con la participación de las organizaciones comunitarias y no gubernamentales que se han integrado al PLANNOVI, de acuerdo a las necesidades específicas que su puesta en práctica demanda.

Producto de este proceso se definió un Programa de Interaprendizaje para “Sentir, pensar y enfrentar la Violencia Intrafamiliar”, cuyos ejes son los siguientes:

- I. Dinámica de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual extrafamiliar.
- II. Detección e intervención temprana de las situaciones de violencia intrafamiliar.
- III. Estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar.
- IV. Estrategias de intervención especializada con personas afectadas por la violencia intrafamiliar.
- V. Estrategias para la atención especializada de ofensores.

Para facilitar los procesos de interaprendizaje se prepararon cinco módulos, uno para cada eje programático definido. Estos módulos están diseñados tanto para la autoformación como para facilitar procesos de multiplicación de los contenidos.

En el primer sentido, cada módulo incluye resúmenes teóricos sobre los aspectos conceptuales más relevantes de la temática precisa de cada uno de ellos, a lo cual se agregan lecturas complementarias y lecturas recomendadas al final del mismo.

Para quienes desean compartir los conocimientos de cada uno de los módulos, se incluye un apartado específico con “Algunas actividades para desarrollar un taller de interaprendizaje”. Esta propuesta de taller está diseñada con base en los principios metodológicos definidos que buscan crear espacios para la interacción e intercambio de significados y, sobre todo, para sentir la violencia intrafamiliar.

“Lo que se no se hace sentir no se entiende y lo que se no se entiende no interesa”, decía el pedagogo venezolano Simón Rodríguez. Lo anterior es particularmente cierto para procesos de capacitación en esta área, por cuanto no es posible aprender a transformar prácticas sin un proceso alternativo de “interaprendizaje” - es decir - un proceso donde aprenden unos de otros/as, en comunicación y colaboración, nuevos conocimientos. Un proceso donde educar tiene por objetivo generar preguntas más que sólo

dar respuestas, resolver problemas más que dar “recetas” fabricadas y crear y recrear alternativas locales sin tener que asumir ciegamente mode7

El módulo que se presenta a continuación es parte de este programa. **En ningún caso se recomienda alterar el orden de los módulos durante los procesos de interaprendizaje.** Los módulos de atención especializada podrán utilizarse sólo cuando se haya podido trabajar los contenidos y conceptos tratados en los módulos básicos I-III.

Esperamos que este esfuerzo de conceptualización y de sistematización de la experiencia acumulada en la atención integral de la violencia intrafamiliar sirva para fortalecer y apoyar la labor de todas las personas comprometidas e interesadas en aliviar el sufrimiento humano provocado por la violencia en las familias y luchar en su erradicación. A todas las personas que hicieron posible este esfuerzo nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Ana Isabel García  
Directora Ejecutiva  
Centro Nacional para el Desarrollo  
de la Mujer y la Familia  
Costa Rica

## El interaprendizaje : una propuesta pedagógica para sentir, pensar y enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar\*

### 1. *¿Por qué un proceso de interaprendizaje para enfrentar la violencia intrafamiliar?*

Para aprender a detectar, atender y prevenir la violencia intrafamiliar son necesarios procesos educativos participativos y vivenciales, que faciliten preguntarse, develar y reconocer este problema.

Si la violencia es, como sabemos, un comportamiento aprendido, estos procesos de aprendizaje tienen que romper con las barreras culturales e ideológicas que dificultan el cambio actitudinal para enfrentarla en forma más integral. Una de las barreras ha sido pretender “capacitar” para la atención, detección y prevención de la violencia, dando un especial énfasis al discurso y los conceptos, reduciendo los espacios para la reflexión personal y grupal.

Se hace entonces necesario desarrollar procesos educativos que estimulen la participación consciente y activa de las personas desde las vivencias cotidianas, que abran posibilidades al cambio actitudinal necesario para poder re-mirar y re-significar la violencia. Para lograrlo es importante la aplicación de una propuesta educativa que incida en la transformación de las formas tradicionales de sentir, pensar y enfrentar la violencia dentro de las familias.

Es urgente realizar la prevención, promoción y atención de la violencia intrafamiliar desde una propuesta educativa que parta de las demandas y necesidades de las personas afectadas y que reconozca el impacto que tiene sobre ellas y en general sobre todas las personas, la existencia de la desigualdad y subordinación en las relaciones entre las personas, aprendida, aceptada y legitimada cultural e históricamente.

Se hace entonces urgente la construcción de una manera alternativa de aprendizaje, una educación donde el respeto, la valoración y el reconocimiento de las personas y de la vida sea su sustento permanente. Una educación colectiva que parta de las personas, sus problemas y necesidades que promueva la participación y las relaciones horizontales, para cambiar las concepciones culturales que legitiman la violencia.

Ante la situación descrita adquiere relevancia la construcción de una **propuesta de interaprendizaje para sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar**, que cuestione los mitos que la niegan, que evidencie los patrones culturales e ideológicos que la refuerzan y el desconocimiento imperante.

Es por lo tanto una propuesta educativa que promueve la reflexión, el análisis y la interpretación crítica, la participación y la vivencia permanente, para contribuir a la transformación paulatina desde la interiorización y apropiación sistemática de insumos para el cambio de actitudes.

\* Este apartado fue elaborado por la Licda. Flor Abarca Alpizar. Socióloga y pedagoga.

Se incorporaron los principios de *la mediación pedagógica* y los fundamentos de la *metodología participativa* o *metodología de la educación popular*, con el fin de construir un planteamiento educativo que facilite sentir, pensar y enfrentar el problema de la violencia intrafamiliar.

Los procesos educativos participativos y vivenciales propician espacios para preguntarnos sobre el significado de nuestra práctica cotidiana para enfrentar la violencia. Este espacio para encontrar sentidos y dar significados, no se genera con sólo transmitir información técnica, verdades “definidas”, “incuestionables” e “incambiables”. “... El sentido no se traspasa, ni se enseña, el sentido se construye, se hace y rehace en un proceso de descubrimiento y enriquecimiento permanentes”.<sup>1</sup>

## 2. *Los principios de la mediación pedagógica*

Los principios que orientan el interaprendizaje fueron elaborados con base en la propuesta pedagógica construida por el Dr. Francisco Gutiérrez en su libro *La Mediación Pedagógica* y con los aportes de la experiencia adquirida por un grupo de personas que se han dedicado al tratamiento de la violencia intrafamiliar y la educación participativa.<sup>2</sup>

1. Todas las personas saben. No hay una sola verdad.
2. La tarea es del grupo en un proceso de intercambio, interacción y comunicación, reciprocidad y horizontalidad para una construcción colectiva del conocimiento.
3. El interaprendizaje se construye revisando la propia historia. Parte de la autorevisión. Va de las experiencias a los conceptos y de estos a la experiencia nuevamente.
4. Es construir una contraideología.
5. Es un espacio para el descubrimiento, la confrontación de los conocimientos que se tienen con los nuevos para el enriquecimiento.
6. Un proceso que promueve la crítica, el cuestionamiento.
7. Es un proceso para constatar, contrastar, deconstruir.
8. Es abordar la realidad desde “ángulos diversos” para descomponerla, desmenuzarla, desenmascararla.
9. Son procesos que facilitan “la revisión, la búsqueda y la creación de nuevos sentidos” para la convivencia entre las personas.
10. Busca la defensa de la dignidad humana.
11. “Lo que no se hace sentir no se entiende, lo que no se entiende no interesa”
12. Busca formar protagonistas del proceso de aprender.
13. Busca construir espacios de acompañamiento y fortalecimiento común.
14. El interaprendizaje da lugar a lo lúdico, a la alegría de construir experiencias y conocimientos.
15. Respeta los diferentes procesos de aprendizaje. Sabe esperar a las demás personas y respeta sus ritmos.
16. Se comparte, no se invade.
17. El interaprendizaje es un acto de libertad.

<sup>1</sup> Gutiérrez, Francisco. *La Mediación Pedagógica*. Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación., Heredia, Costa Rica, 1993. página 45.

<sup>2</sup> Comisión Intersectorial de Interaprendizaje para la Atención Integral de la Violencia Intrafamiliar. Lineamientos para la construcción de un Plan Nacional de Interaprendizaje Permanente para la Atención Integral de la Violencia Intrafamiliar y el Abuso Sexual Extrafamiliar. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Costa Rica. 1995

Otro aspecto importante que se tomó en cuenta fue dar respuesta a una pregunta básica : **¿Cómo aprendemos las personas?** Para ello de nuevo recurrimos a la propuesta de *La mediación pedagógica*, de la cual retomamos una serie de criterios y principios pedagógicos que orientaron los procesos de interaprendizaje

### 3. *Para entrar en el juego pedagógico*<sup>3</sup>

La educación es un acto de amor y de libertad. Por ello, debemos partir de considerar que todo proceso de aprendizaje es un interaprendizaje, una relación dialógica en la que varias personas intercambian conocimientos y experiencias.

Cuando queremos facilitar un proceso para sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar, estos conceptos adquieren especial relevancia. Se hace necesario comprender que el aprendizaje no es sólo un problema de los contenidos, sino que es necesaria una metodología rica en participación, expresión y comunicación. La educación se transforma así en un proceso de inter-**cambio**, inter-**acción** y com-**unión**, en el que se intenta promover la reflexión personal y grupal, a partir de las propias experiencias y de lo que significan para la persona.

Es conveniente partir de la realidad, abordarla desde diferentes ángulos para descomponerla, desarrollarla y desenmascararla. Para ello es recomen-

dable generar posibilidades de expresión y “pronunciamiento” de las personas que participan en el proceso. Las personas viven las experiencias con diferentes grados de intensidad. Por eso es preciso reconstruirlas para que puedan ser integradas. De esta forma podremos promover un acercamiento connotativo-afectivo a la realidad, hacer sentir, despertar sentidos, acercamientos afectivos y sensoriales con ejemplos, casos, vivencias. Partir siempre del otro/a, de sus experiencias, expectativas, creencias, sueños y esperanzas.

Una vez que nos hemos centrado en la experiencia, es posible avanzar hacia los conceptos. Es conveniente trabajar con pocos conceptos, pero claros y apoyar los conocimientos nuevos en conocimientos ya vividos.

La producción de conocimientos puede ser placentera y bella. Para ello, es conveniente dar lugar a lo lúdico, a la alegría de construir experiencias y conceptos. Recurrir permanentemente a la creatividad, la invención y la expresividad. Así podremos lograr que el proceso educativo se dé en el deleite, la alegría y el goce.

Es importante tener en cuenta que las personas que van a trabajar en violencia doméstica deberían desarrollar una actitud investigativa. Por ello, es conveniente que los contenidos sean presentados placenteramente, de modo que puedan transformarse en núcleos generadores del proceso de aprendizaje.

<sup>3</sup> Gutiérrez, Francisco. Op. cit.

## 4. *Fundamentación de la metodología participativa*

La *metodología participativa* o *metodología de la educación popular* plantea que en los procesos de interaprendizaje participativos y vivenciales se articulan en forma integral tres grandes momentos : 1) partir de la práctica, 2) la teorización y 3) la vuelta a la práctica. Conceptualizaremos cada uno de estos momentos :<sup>4</sup>

### **El primer momento metodológico: partir de la práctica**

Esto implica partir de las personas, de su realidad, sus necesidades y problemas, de lo conocido, lo cercano y permanente. Es un proceso que lleva a valorar, re - conocer, dar significado y sentido a la experiencia acumulada y los conocimientos adquiridos en la vida de las personas.

En este momento, las personas ubican, adecuan, hacen referencia permanente a la realidad en que viven y actúan, es decir, contextualizan. De esta forma consiguen dar sentido y significancia a su vida cotidiana.

Por otra parte, al valorar, fortalecer y reconocer la dimensión subjetiva y afectiva de las personas, se hace posible motivar, sensibilizar y crear ambientes de alegría, gozo, disfrute, solidaridad y empatía para los procesos educativos.

En este primer momento pedagógico es imprescindible :

- ▶ Realizar una adecuación al tipo de participantes y la realidad en que actúan, de modo de dar utilidad, sentido y significación al proceso educativo para los/as mismos/as.
- ▶ Ubicar datos, cifras diagnósticos investigaciones y sistematizaciones sobre la temática que se trabaja y la realidad de las personas participantes.
- ▶ Cuestionar e interrogar permanentemente a la realidad, promoviendo la investigación para conocer y profundizar en los problemas y necesidades de las personas y su realidad.
- ▶ Sensibilizarnos sobre los problemas que vivimos en la realidad para darle pertinencia al proceso educativo.
- ▶ Construir núcleos generadores para el análisis y reflexión de las problemáticas de la realidad en que vivimos.
- ▶ Romper el esquema “de la o el que sabe” y enseña “a la o el que no sabe”, depositando conocimientos.
- ▶ Romper con la tradicional educación desde la proclama y el discurso; para construir una forma alternativa desde las demandas, necesidades, sufrimientos y vacíos de las personas.

<sup>4</sup> Abarca, Flor. *La Metodología Participativa en procesos investigativos, comunicativos y educativos*. Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Sociología. Heredia, Costa Rica. 1996. páginas 65-82

## **El segundo momento metodológico: la producción colectiva de conocimientos**

### *La teorización en la educación participativa*

La producción colectiva de conocimientos es el segundo gran momento en los procesos de interaprendizaje participativos y vivenciales.

Está fundamentado en que el saber no es propiedad de los/as intelectuales y académicos/as, ni tampoco es algo acabado y estático que puede ser transmitido por una persona a la conciencia de otra.

En los procesos de interaprendizaje o *educación participativa* el saber se considera como algo inacabado, vivo, dinámico que se desarrolla por medio del diálogo y la reflexión colectiva. Los conocimientos se producen en el propio proceso educativo, no en forma individual como resultado de una mente brillante, sino en forma conjunta, con el aporte de todas las personas, con la orientación de una facilitadora o facilitador y tomando en cuenta otras experiencias, teoría existente y conocimiento acumulado por la humanidad.

### *¿Qué es la producción colectiva de conocimientos?*

Se trata de un proceso en el cual se integran elementos o ideas en forma ordenada por medio de la participación colectiva, basada en las experiencias

y conocimientos del grupo, para llegar a construir teoría y nuevos conocimientos que permitan mejorar la práctica.

### *¿Qué se necesita para construir colectivamente el conocimiento?*

Existen ciertas condiciones que ayudan a que se realice este proceso de construcción colectiva del saber:

#### *Ambiente y actitudes humanas adecuadas*

Se necesita que exista un clima de confianza entre las personas participantes que les permita sentirse a gusto, no tener temor de ser rechazadas y también una motivación y disponibilidad para compartir con una apertura al diálogo y para aprender de las demás personas. Esto requiere de un genuino interés en el tema de estudio o debate y una claridad en los objetivos que se pretende alcanzar.

Para esto resulta muy importante que se valore la experiencia y los conocimientos que cada persona puede aportar, un respeto mutuo, un verdadero convencimiento de que colectivamente se produce mejor que en forma individual y una actitud disciplinada y ordenada que facilite el avance de la discusión.

## *Pensamiento crítico*

Esto significa no aceptar pasivamente todas las ideas, sino desarrollar un hábito de duda metódica que convierta cada tema en un debate, un desafío, una pregunta. Cada hecho debe problematizarse, cuestionarse, razonarse, evaluarse. No aceptar ninguna idea sólo porque la dijo una persona que es una autoridad en la materia, se leyó en un libro o en el periódico.

## *La participación consciente y activa*

Esto no significa hablar muchas veces ni acaparar la palabra, sino aportar ideas en el momento en que son útiles al debate. Se debe motivar a las personas participantes a no dejar de participar porque creen “que no es importante lo que van a decir” o porque “otra persona ya lo dijo mejor”. Se promueve la credibilidad en la propia capacidad de compartir con otras personas. La participación consciente y activa implica desarrollar el hábito de no ser sólo receptores de las ideas de otras personas.

## *La creatividad*

Es un ingrediente indispensable en la producción colectiva de conocimientos. Si las personas participantes no son receptoras del

saber, entonces tendrán que ser creadoras de saberes nuevos. No se memoriza ni se repiten definiciones, sino que se construyen conceptos que expliquen la realidad en que se actúa. No se copian métodos usados en otras realidades, sino que se adaptan a la propia manera de hacer las cosas adecuadas a las necesidades.

## *Aprovechar los conocimientos y experiencias acumuladas*

Producir conocimientos colectivamente no significa despreciar el conocimiento producido por otras personas que enriquece el del grupo. No se trata de partir de cero, sino de tomar en cuenta lo que se ha avanzado. No se trata de despreciar los libros, sino de tomar en cuenta el producto de otros procesos de conocimiento y de otras prácticas sociales, cuestionándolas, dándoles usos críticos y a partir de allí, producir los conocimientos propios. Lo colectivo, lo social, no significa tampoco matar el aporte individual, sino recogerlo y potenciarlo.

## *La apropiación de los conocimientos*

En un proceso colectivo, los conocimientos no sólo se comparten, sino que se busca que cada persona participante se apropie de ellos, los haga suyos, parte de sí mismo/a, de tal manera que le sea posible utilizarlos y reproducirlos. No hay verdadera apropiación

cuando las personas no están en capacidad de aplicar y multiplicar por sí mismas el conocimiento adquirido.

### *Una facilitación efectiva*

Para que el proceso de producción colectiva de conocimientos tenga buenos resultados, es de importancia clave la persona que facilita y orienta el proceso educativo. No se trata de dar la palabra, se trata de ordenar las ideas que van saliendo, hacer preguntas motivadoras y desafiantes, devolver en forma de síntesis parciales los avances en la discusión y no perder el tema en discusión ni su objetivo.

### **El tercer momento metodológico : la vuelta a la práctica en la metodología participativa**

Este tercer momento metodológico tiene su fundamento en la intencionalidad de los procesos de interaprendizaje desde la *educación participativa*: la transformación de la realidad. Su sentido más profundo es el de darle aplicabilidad al proceso educativo en la realidad en que viven y actúan las personas participantes, mejorando, cambiando o transformando problemas, necesidades y vacíos.

Es también el momento que concentra en gran parte la utilidad y la productividad del proceso educativo, porque lo analizado y reflexionado sobre la realidad y la producción colectiva de conocimientos, tienen en este momento su aplicación concreta a lo cotidiano, a las vidas de las personas, a la resolución de problemas y necesidades.

Es muy importante recordar que la transformación de la realidad es un proceso lento y complejo y que sería ilusorio pensar que lo lograremos con la realización de eventos de interaprendizaje participativos y vivenciales. Pero sí es oportuno mencionar que las prácticas educativas transformadoras contribuyen en gran medida a cambiar y transformar las relaciones entre las personas.

Existen muchas formas para realizar la vuelta a la práctica en los procesos de interaprendizaje. Algunos posibles son:

- ▶ La elaboración de propuestas alternativas acordes a las posibilidades del grupo.
- ▶ El diseño y ejecución de planes y programas de acción.
- ▶ Aplicar a la práctica alternativas para mejorar los problemas y necesidades detectados y analizados.

- ▶ Realización de movilizaciones, foros, mesas redondas, debates y apertura de espacios para encontrar soluciones a los problemas vividos.
- ▶ Solicitar la visita de otras personas conocedoras de las problemáticas vividas, para en conjunto buscarle salida a las necesidades.
- ▶ Realización de ferias, festivales culturales y deportivos, concursos, actividades religiosas y otras, para dar a conocer el trabajo que realizamos e involucrar a otras personas en la solución de los problemas comunes a todas y todos.
- ▶ Hacer compromisos individuales y colectivos para el cambio de prácticas y conductas que afectan la convivencia entre las personas.
- ▶ Redacción de sugerencias y peticiones a las autoridades para mejorar las situaciones vividas con la participación de todas las personas.

La vuelta a la práctica es el tercer momento metodológico que da coherencia a los procesos de interaprendizaje con la metodología participativa. No puede haber participación si las personas no aplican a su vida lo aprendido, de ahí la importancia de lograr la apropiación por parte de las personas participantes.

Los tres momentos metodológicos anotados : partir de la práctica, la teorización y la vuelta a la práctica, son los que le dan la integralidad a los procesos de interaprendizaje participativos y vivenciales. Es importante para la realización de los mismos aplicar los tres momentos anotados en forma complementaria e integral y no como momentos separados. La articulación y coherencia de los tres momentos es lo que permite lograr procesos participativos, vivenciales, transformadores y con utilidad práctica para las personas participantes.

*¿Cómo se aplicó la metodología participativa a los procesos de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar?*

Los momentos metodológicos anteriores fueron adaptados para los procesos de interaprendizaje para la atención de la Violencia Intrafamiliar de la siguiente manera:<sup>5</sup>

El primer momento *partir de la práctica* : se definió como:

***Lo que sentimos y pensamos de...***

El segundo momento, *la producción colectiva de conocimientos*, como:

***Lo que se ha dicho sobre...:***

El tercer momento, *la vuelta a la práctica*, como:

***Lo que podemos hacer para...:***

<sup>5</sup> Comisión intersectorial de interaprendizaje para la atención integral de la Violencia Intrafamiliar. Op. cit

5. *Características de la propuesta de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar.*<sup>6</sup>

Parte de una concepción pedagógica y metodológica que promueve la participación y la vivencia permanente, como formas para lograr la interiorización del significado en sus vidas y la apropiación temática.

Asume el sistema sexo-género como base conceptual y de interpretación histórica que permite contribuir a transformar la desigualdad, la subordinación y la violencia contra las mujeres.

Reconoce y valora la dimensión subjetiva, emocional y afectiva de las personas como la base para construir el respeto, la tolerancia y la equidad entre las mismas.

Privilegia y redimensiona a la vida cotidiana familiar por ser el espacio y tiempo en donde nace, crece y se reproduce con mayor fuerza, la violencia intrafamiliar.

Valora la experiencia y conocimientos adquiridos por las personas en sus vidas, trabajos y relaciones establecidas.

Promueve la utilidad y el sentido de las temáticas abordadas para las vidas de las personas, sus relaciones humanas y el mejoramiento de su calidad de vida.

Por tratarse de una propuesta para la reeducación de las personas, facilita el análisis y la reflexión desde las propias experiencias de la vida, rompiendo mitos, estereotipos y concepciones de la vida patriarcales e injustas.

Fomenta la transformación de patrones culturales e ideológicos de carácter histórico para la construcción de nuevas relaciones entre las personas y la erradicación de la violencia intrafamiliar.

Utiliza actividades para el interaprendizaje participativas y vivenciales que promueven posteriormente la reflexión, el análisis y la conceptualización sobre la realidad y la situación de las personas.

Parte de una concepción integral de la vida, de las personas y de la naturaleza.

Promueve la alegría, el goce y el disfrute, como elementos fundamentales para una educación transformadora y participativa.

Apela a la historia individual y grupal, al testimonio, a la anécdota que facilitará recuperar, dominar, recobrar y reelaborar memorias.

Propicia espacios para experiencias autoformativas y autoafirmativas, que permiten mirar, reelaborar, resigna y registrar las vivencias.

Facilita la revisión de sensaciones, actitudes y reacciones que genera enfrentar la violencia intrafamiliar.

Promueve espacios lúdicos, placenteros y alegres.

Propicia que las personas participantes reconozcan sus potencialidades y apela a ellas para enfrentar los retos del cambio.

Facilita espacios para la resolución grupal de las experiencias.

Promueve un proceso solidario, interactivo, permanente, coherente, consecuente y paulatino.

Evidencia los sesgos de la comunicación para reconstruirla colectivamente.

<sup>6</sup> Planteamientos elaborados por el Dr. Gutiérrez y adaptados por la Comisión Intersectorial de interaprendizaje para la atención integral de la violencia intrafamiliar.

## 6. *La comunicación en los procesos de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar*

Dentro de las habilidades humanas fundamentales, la comunicación encabeza la lista de posibilidades para lograr relaciones basadas en el respeto, la tolerancia y el enriquecimiento. “Por la comunicación se hace posible la actualización y el enriquecimiento de las personas. La comunicación es la que da sentido a la vida humana y tanto más rica será la vida, cuanto más y mejor puedan las personas comunicarse, cuanto más y mejor puedan darse y compartir con los/as demás.”<sup>7</sup>

Si queremos que los procesos de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar tengan calidad, es indispensable partir del principio básico de que los procesos educativos son procesos de comunicación. Si estamos de acuerdo con este principio, convendremos en que mejorar la calidad de la comunicación inherente a los procesos educativos, es mejorar la calidad de los procesos de interaprendizaje.

Al respecto, varias investigaciones realizadas desde 1974<sup>8</sup>, nos indican, “a poco que observamos los sistemas educativos en sus diversos niveles y formas, comprobaremos que la comunicación, que es un elemento esencial al proceso educativo, ha sido atrofiada, desvirtuada, estereotipada y hasta degenerada. Esta atrofia comunicacional es engendradora de patologías, de insanas dependencias, de desequilibrios emocionales y de conflictos que necesariamente perturban y malogran los procesos educativos”.

7 Gutierrez, Francisco. *Pedagogía de la comunicación en la educación popular*. Editorial Popular O.E.I. Quinto Centenario, España. 1992. página 72

8 Gutiérrez, Francisco: *La comunicación como elemento fundamental en el mejoramiento de los procesos educativos*, Instituto de Pedagogía de la Comunicación, ILPEC, Heredia, Costa Rica, 1989. Página 2

Lo anterior es producto de que, tanto a nivel de los medios de comunicación colectiva como en la educación, ha prevalecido el aspecto informativo por sobre el comunicativo, convirtiéndose el/la educador/a en un/a simple transmisor/a de información, de contenidos, de verdades teóricas y muchas veces ajenas al sentir y pensar de las personas participantes del proceso educativo.

De manera que para que el proceso educativo sea realmente un proceso comunicativo, es preciso quebrar las relaciones verticales y reemplazarlas por una comunicación dialógica, en donde se interrelacionen e integren los papeles de emisor/a y receptor/a, en otras palabras, “es preciso que “el/la emisor/a - receptor/a” (educador/a) envíe y reciba mensajes, lo mismo que “el/la receptor/a - emisor” (educando/a) los recibe y envía. En el permanente intercambio de papeles, ambos/as se enriquecen personalmente y en consecuencia se educan”.<sup>9</sup>

Esto es lo que, parafraseando a Pablo Freire, nos permite afirmar que el/la educador/a se educan en comunicación con el/la educando/a y éste/a en comunicación con el/la educador/a. Comunicarse más y mejor es educar y educarse más y mejor.

En este orden de ideas, los procesos de interaprendizaje son procesos de inter - cambio y como lo afirma Francisco Gutiérrez<sup>10</sup>, “es transformación, es com-unión, por lo que se da y por lo que se recibe. Es inter-acción como también lo es la co-municación. Tanto en educación como en

9 Gutierrez F. Ibid. Página 5

10 Ibid. Página 5

comunicación el/la que recibe y da (el/la que aprende y se aprende tanto al dar como al recibir), cambia en la transformación que es implícita a ese proceso de interacción y comunicación. El aprendizaje, que siempre es cambio, es la contrapuerta que nos demuestra si nos estamos o no comunicando, es decir, si en la comunicación nos estamos educando unos/as y otros/as. Esto supone que aprende tanto el/la comunicador/a, al identificar la realidad, como el/la receptor/a al descodificar esa misma realidad comunicada. Educación y comunicación es un mismo y único proceso de co-participación, de co-producción, de co-entendimiento y co-munidad”.

Este planteamiento teórico nos pone sobre la pista de que, si realmente queremos mejorar la calidad de los procesos de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar, necesariamente hemos de rescatar y revalorizar los procesos de comunicación inherentes a los procesos de aprendizaje. Lo que equivale a decir que la calidad del interaprendizaje, desde este enfoque, no viene dada por el cambio de modalidad o de programas, por el control más exacto de los procesos (horarios, contenidos, evaluación, precisión en la elaboración de los objetivos, rigurosidad conceptual) sino más bien, por la calidad de las relaciones comunicacionales entre los actores/as del proceso de interaprendizaje.

Ante esto se hace necesario precisar algunos aspectos comunicacionales por su incidencia en los procesos de interaprendizaje. Francisco Gutiérrez precisa los siguientes: <sup>11</sup>

<sup>11</sup> Ibid. Páginas 6-11

## **Comunicación intersubjetiva**

Al respecto nos dice que “la educación como proceso social es necesariamente intersubjetiva porque hacemos comunicación en la medida en que estamos con otros/as.” Esto supone la necesidad de crear e intensificar redes de comunicación lo suficientemente flexibles de modo que todos/as los/as agentes del proceso de interaprendizaje sean al mismo tiempo emisores/as y receptores/as. De manera que en lo que el/la educador/a debe poner énfasis, es en procesar participativamente la información y no en transmitirla.

## **Comunicación transformante**

Todo proceso de interaprendizaje parte de la realidad, de la práctica de las personas participantes, se concretiza en la intersubjetividad y se objetiva en el cambio o transformación de la conciencia. La acción educativa es una comunicación dialógica con la realidad, con los/as otros/as y con la propia conciencia. Si falla alguna de estas fases no se producirá ese proceso constitutivo, integrador y factor del cambio que llamamos interaprendizaje. La educación desde la perspectiva del cambio social, que es una perspectiva no sólo legítima sino necesaria para la atención de la violencia intrafamiliar, se nos presenta como una comunicación-dialéctica.

## **Comunicación expresiva**

Todo proceso de interaprendizaje implica necesariamente posibilidades reales de expresión o “pronunciamento” de la realidad (codificación) por las personas del proceso. Los impedimentos más condicionantes para esto son los que provienen de las estructuras socio-económicas que dejan “sin voz” a los sectores sociales desposeídos. “Nadie puede decir la palabra solo/a, o decirla por otros/as en un acto de prescripción. Decir la palabra es un auténtico encuentro entre las personas. El diálogo no es otra cosa que este encuentro entre las personas para pronunciar el mundo”.<sup>12</sup> Es entonces en la práctica de este pronunciamento donde se refleja la comunicación expresiva. Para que esta práctica sea lo más fluida y auténtica posible se trata de superar todos los bloqueos, tanto los internos (inhibiciones), como los externos (presiones).

## **Comunicación no verbal**

Las pedagogías tradicionales normalmente desconocen o hacen un uso muy restringido de esta extraordinaria forma de expresión. Las pedagogías tradicionales han privilegiado la expresión verbal (oral - escrita). Si en los procesos de interaprendizaje queremos dar importancia a la comunicación interpersonal y a la comunicación dialógica, necesariamente se ha de recurrir a la comunicación no verbal (Kinésica), en donde los estados de ánimo de las personas integrantes del grupos son captados con mayor efectividad por el lenguaje corporal que por el verbal.

12 Freire, Paulo. *Sobre la acción cultural*, en Gutiérrez, Francisco, op.cit. página 8

La metacomunicación que se expresa por códigos no verbales está en la base de cualquier otra forma de expresión, por más estereotipada y sofisticada que parezca. “Cuando unas personas se encuentran cara a cara, se comunican simultáneamente a muchos niveles, conscientes e inconscientes y emplean para ello la mayoría de los sentidos : la vista, el oído, el tacto, el olfato, a través de los cuales se construyen las relaciones humanas. Las palabras son hermosas, fascinantes e importantes, pero las hemos sobrestimado en exceso, ya que no representan la totalidad, ni siquiera la mitad del mensaje. Más aún, las palabras pueden muy bien ser lo que emplean las personas cuando falta todo lo demás”.<sup>13</sup> La comunicación humana por su esencia se resiste a ser exclusivamente verbal, es por eso muy importante para la vida del grupo en los procesos de interaprendizaje, saber integrar la comunicación verbal y no verbal.

## **La comunicación tecnológica**

En una época histórica como la actual, en que la información más rica y actualizada está en “la calle” (TV, Radio, Cine, Revistas, Prensa, Computación e Internet), sólo un intercambio intenso y permanente de papeles hará posible que los/as educadores/as se conviertan en procesadores/as de esa abundantísima información.

El uso educativo en los procesos de interaprendizaje de medios como la grabadora, el video, la fotografía, el fotocopiado, se fundamenta en que to-

13 Davis, Flora . *La comunicación no verbal*. En Gutiérrez, Francisco, op. cit., página 9.

da percepción humana es fuertemente subjetiva y en consecuencia, genera nuevos centros de interés y cuadros de análisis diferentes, como por ejemplo el videotape no sólo se constituye en testigo fiel de lo que pasa, sino que como medio de expresión es único. Es al mismo tiempo singularmente objetivo y tremendamente subjetivo. La tecnología de comunicación nos proporciona medios de expresión que nos permiten, en los procesos de interaprendizaje, sobrepasar los estereotipos verbales, tan dañinos a los procesos educativos.

## El lenguaje total

El lenguaje total o *pedagogía de la comunicación*, trata de integrar a los procesos de interaprendizaje el mayor número de posibilidades de expresión, desde las que se originan en la comunicación no verbal (kinésica), hasta el uso de los lenguajes propios de los medios de comunicación masiva, por toda la gama que constituye el lenguaje total.

Lo esencial en esta nueva pedagogía para el interaprendizaje no es ya la circulación del saber, el traspaso de información, sino la comunicación en función de dar sentido a la vida humana y a la sociedad; la comunicación participativa que genere un procesamiento humano de la información recibida. Se trata, en síntesis, de una pedagogía en que, superada la relación "bancaria" profesor/a - alumno/a, se alcanza un estadio con una doble vertiente educativa, haciendo que educadores/as y educandos/as puedan ex-

presarse con mayor intensidad y veracidad por diferentes medios: verbales, no verbales, con códigos sonoros, de imágenes fijas y móviles. Esto permite la revitalización de técnicas educativas de dinámicas, técnicas participativas, teatro, periódicos murales, carteles, fotocuentos, caricaturas, radio, sonorizo, sociodramas, etc.

Este tipo de comunicación vivencial y de expresión personal y grupal genera un clima singularmente propicio para elevar la calidad de los procesos de interaprendizaje.

- ▶ Se genera una gran liberación de normas y controles externos para generar un proceso de interaprendizaje endógeno.
- ▶ Se desarrollan actitudes positivas frente al propio aprendizaje: compromiso, iniciativa, creatividad, etc.
- ▶ Se objetivan y desmitifican los medios de comunicación social, pasando el/la educando/a de consumidor/a de medios a perceptor/a crítico/a de los mismos.
- ▶ Se favorece el ejercicio responsable de la libertad.
- ▶ Se establece un ambiente lúdico que hace posible el desarrollo de la expresión creadora y la participación grupal.
- ▶ Por las relaciones intersubjetivas entre educador/a - educando/a y de educandos/as entre sí, se motiva y enriquece el proceso de interaprendizaje.

## 7. *Las relaciones de poder y los procesos de interaprendizaje*

Los procesos de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar están dirigidos fundamentalmente a conseguir que las personas aprendan a apropiarse de su destino, para que sean protagonistas de procesos sociales dirigidos al respeto, la valoración, la solidaridad y el logro de una vida sin violencia.

De manera que las formas educativas del interaprendizaje se fundamentan en que educar no es un problema de contenidos, ni de talleres, ni de metodologías novedosas, “el sentido se hace y se rehace en la vida cotidiana; es en consecuencia el resultado de la vivencia pedagógica de esos espacios cotidianos, porque la transformación personal es el requisito básico para la transformación social”.<sup>14</sup>

En los procesos de interaprendizaje, el/la educador/a debe poner énfasis en procesar información y no en transmitirla, manteniendo el equilibrio pedagógico entre lo que se ha dado en llamar “la autoridad” del/a educador/a y la libertad del/a educando/a. Estamos tan acostumbrados/as a que el poder se basa en la autoridad estructural que tememos su muerte, pues sospechamos que sin ella podría sobrevenir el caos. Pero hay otra forma de “autoridad” que es la basada en el conocimiento y que surge de la auténtica comunicación entre educador/a - educandos/as.

14 Gutiérrez, Francisco; Cruz Prado y Jorge Sierra. *De la demanda a la proclama: Pedagogía para la Educación en Derechos Humanos*. Heredia, Costa Rica, 1989, página 13

La experiencia ha mostrado que la “autoridad educativa” es uno de los impedimentos más serios para que se generen, durante los procesos educativos, redes de comunicación horizontal, las que constituyen la única posibilidad de mejorar la calidad de la educación. Porque si lo que pretendemos es mejorar la calidad de la educación para la atención del problema de la violencia intrafamiliar, no podemos limitarnos a transmitir contenidos e información, en una relación de poder sobre las personas que escuchan pasivamente, pues este ejercicio resulta totalmente desvinculado de la realidad, las necesidades y los problemas de las personas participantes. En suma, es una forma de poder opresivo y denigrante.

En los procesos de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar, tenemos que perder “el miedo a la expresión de los espacios vitales o espacios en movimiento, o a la alienación proveniente de las estructuras de poder (a nivel grupal o social), que obstaculizan grandemente la generación y la afirmación de interrelaciones verdaderas y transformadoras. Esto obliga a que en todo grupo de comunicación para el interaprendizaje se cuide mucho el liderazgo de la expresión, por cuanto puede provocar el conformismo, la pasividad y el silencio de los/as más débiles, que son precisamente los/as que tienen más necesidad de apertura y confianza para pronunciar su palabra, para autorrealizarse en la expresión”.<sup>15</sup>

Si reconocemos que los procesos de interaprendizaje son dinámicos, imprevisibles y sorprendentes, como lo es la vida misma, nuestra actitud tie-

15 Gutiérrez, Francisco. *La Mediación Pedagógica*. Op. cit. página 9.

ne que ser de búsqueda, de sorpresas, de chispazos intuitivos. En suma, de enfrentamientos creativos con la incertidumbre en la que estamos sumidos/as las veinticuatro horas del día.

Nada es más autoritario que la educación basada en las certezas, las verdades y los conceptos fríos y abstractos, porque “el autoritarismo está lleno de certezas. Nadie nos educa para vivir en la incertidumbre, sólo la vida se encarga de ello...La vida humana se organiza en una lucha contra la incertidumbre. Nadie duda de tal afirmación: la familia, el estado, las iglesias, la escuela, tratan de sembrar alguna seguridad en el mundo signado por todo tipo de riesgos...”<sup>16</sup>

Esta seguridad de la educación autoritaria, llena de verdades y consignas, no puede hacer frente al problema de la violencia intrafamiliar, marcado por la inseguridad, la incertidumbre y las relaciones de poder autoritarias entre las personas.

El interaprendizaje promueve procesos educativos democráticos, horizontales, de búsqueda permanente, donde las relaciones entre las personas participantes sean fraternales, respetuosas y en los cuales todas las personas aprendamos, porque en la vida siempre se aprende, no existen las verdades permanentes. Por estas razones en el interaprendizaje no tienen lugar las relaciones de poder de unos/as sobre otros/as, se promueve la producción

colectiva de conocimientos alegre, integral y creativa, con relaciones de compromiso con los problemas cotidianos.

Si bien podemos afirmar que algunos de los resultados de los procesos de interaprendizaje pueden preverse y consecuentemente planificarse, éstos son a su vez procesos contradictorios, ambiguos e inciertos, porque en su desarrollo entran en juego componentes emocionales y afectivos que dan lugar a relaciones nuevas, muchas de ellas inéditas, sorpresivas y motivantes.

La participación es una de las bases que fundamentan los procesos de interaprendizaje porque en ellos no tiene lugar la imposición, el autoritarismo y el poder que impide la participación consciente y activa de las personas, porque “... en esencia la participación es una de las necesidades humanas más sentidas y que con mayor fuerza responde al ser, tener y estar, del ser humano en la sociedad actual.”<sup>17</sup> Privar al ser humano de su derecho a participar, es reducir sus posibilidades de transformación, tanto a nivel individual como social. “Por medio de la participación se facilita no sólo la generación de niveles crecientes de autodependencia, sino el desarrollo y acrecentamiento de la vida democrática ... En síntesis, la participación posibilita el paso de relaciones de dependencia y mecanismos paternalistas, burócratas y verticales, a una cultura democrática y reveladora de la solidaridad total y del protagonismo real de las personas”.<sup>18</sup>

16 Gutiérrez, Francisco. *La Mediación Pedagógica*. Op. cit., página 30

17 Abarca, Flor. Op. cit., página 11

18 Gutiérrez, Francisco. *La Mediación Pedagógica*. Op. cit. página 47

La toma de decisiones es una de las manifestaciones auténticas de los procesos participativos y democráticos. ¿Cómo podemos explicarnos entonces que siendo la participación una de las necesidades básicas de las personas, tan pocas participen real y plenamente en la toma de decisiones para la buena marcha de la sociedad, de las instituciones y en la forma como queremos aprender? ¿No será mejor compartir el poder y tomar decisiones colectivas y participativas en los distintos planos de la vida, para fortalecer la democracia y la participación como prácticas de vida?

## **Para darle sentido al poder: El interaprendizaje**

En los espacios participativos, colectivos y solidarios que propician los procesos de interaprendizaje para la atención de la violencia intrafamiliar, se crean las condiciones de un **poder para** mejorar nuestras vidas y atender los problemas que el mal uso e interpretación del poder ha causado en la vida de las mujeres, las niñas, los niños y las personas ancianas.

Es muy importante tener claro que en alguna medida, todas las personas tenemos poder desde dentro de nosotros/as mismos/as. El problema ha sido el ejercicio tradicionalmente jerárquico del mismo, que como consecuencia disminuye tanto a la persona que lo ejerce, como a la persona dominada.

Si el poder que tenemos lo utilizamos en forma positiva, para apoyar a otras personas, para participar decididamente en la eliminación de la violencia intrafamiliar, típica manifestación del poder jerárquico, estamos dándole un sentido distinto al poder, usándolo para cambiar cosas, modificar prácticas y construir una sociedad mejor.

El poder de dominio es influenciado y transformable, lo podemos hacer desarrollando prácticas de interaprendizaje participativas y solidarias, donde la persona facilitadora, “utiliza el poder que posee frente al grupo, para promover relaciones humanas solidarias, colectivas, de apoyo y solidaridad, respetando y valorando la diversidad del grupo, reconociendo su experiencia y conocimientos adquiridos en la vida. En fin, las personas podemos cambiar las prácticas autoritarias por prácticas comunicativas, participativas, manejando el poder en forma positiva y constructiva”.<sup>19</sup>

Por medio de la propia experiencia podemos llegar a construcciones sociales, políticas, económicas, ideológicas, educativas y culturales satisfactorias y diferentes de las actuales formas de poder opresivo que conocemos y prevalecen.

Si estamos convencidos/as y reconocemos que en la vida nada es acabado, estático, único y permanente, podemos sustituir las relaciones de poder jerárquicas y opresivas, modificando actitudes, valores, formas de relaciones entre las personas, por relaciones respetuosas, tolerantes y solidarias, estaremos cambiando prácticas intolerantes y rígidas, dándole un nuevo sentido al poder para promover una vida sin violencia al interior de la familia y de la sociedad.

<sup>19</sup> Torres, Rosa María. *Para revisar las prácticas de Educación Popular*. Quito, Ecuador, 1991, página 19

Este Módulo está diseñado para la **autoformación** de personas interesadas en la prevención, detección y atención del problema de la violencia intrafamiliar, por medio de aspectos conceptuales y teóricos que se desarrollan al inicio de cada una de las unidades que lo conforman.

También en cada unidad se comparten sugerencias pedagógicas y metodológicas dirigidas a personas interesadas en facilitar o acompañar **procesos de interaprendizaje** participativos y vivenciales.

El Módulo ha sido estructurado en unidades educativas y al interior de cada una se ha creado la siguiente estructura para orientar el proceso autoformativo y de interaprendizaje de la siguiente forma:

#### **Número y nombre de la unidad**

Se detalla el nombre y el número correspondiente de cada unidad que integra el Módulo.

#### **Hablemos sobre**

Se trata de elementos conceptuales que introducen a la persona lectora en los contenidos que se tratarán en la unidad, con el fin de iniciar el proceso autoformativo y facilitar el manejo temático para su aplicación en los procesos de interaprendizaje.

#### **Algunas actividades para desarrollar un taller de interaprendizaje**

Cada unidad del Módulo está compuesta por tres actividades articuladas integralmente por medio de los siguientes momentos metodológicos:

*Actividad 1: Lo que sentimos y pensamos de ...*

Corresponde a los sentimientos y conocimientos que poseen las personas participantes sobre la temática en discusión en cada unidad. Este momento corresponde, dentro de la metodología participativa, al **partir de la práctica**, de la experiencia y conocimientos adquiridos por las personas en su diario vivir.

*Actividad 2: Lo que se ha dicho sobre ...*

Este momento es de teorización y conceptualización sobre la temática en discusión en la unidad, correspondiendo en la metodología participativa a la **producción colectiva de conocimientos**.

*Actividad 3: Lo que podemos hacer para ...*

Como su nombre lo indica, es un momento de aplicación práctica para promover el mejoramiento o cambio en la vida de las personas participantes, que corresponde en la metodología participativa a la **vuelta a la práctica**.

### Procedimiento



Contiene sugerencias metodológicas para desarrollar los contenidos. Planteamos que son propuestas, pues su desarrollo estará condicionado por las personas participantes, su acontecer diario, sus problemas y recursos. Lo importante es rescatar el clima de confianza y alegría.



En estos procedimientos se orienta en detalle los pasos a seguir para la realización de las diferentes actividades. Aparecen también ejemplos y sugerencias para facilitar su desarrollo.

### Materiales



Se anotan los materiales necesarios para la realización de la actividad que se sugiere para el interaprendizaje.

### Tiempo



Se sugiere el tiempo necesario para la realización de las actividades de cada unidad de interaprendizaje. Se recuerda que es un tiempo tentativo a manejarse con mucha flexibilidad.

### Para tener en cuenta



Describe algunos aspectos metodológicos, pedagógicos y conceptuales a los que es conveniente prestar especial atención al realizar cada actividad.

### Reconstrucción del proceso educativo desarrollado



Con este Módulo de interaprendizaje estamos proponiendo un tipo de educación alternativa, interactiva, participativa y vivencial. Por lo tanto, tenemos que pensar también en una evaluación alternativa. Se trata de una integración del proceso educativo con los productos, de manera que a mayor riqueza del primero, mejores productos obtendremos. Son criterios evaluativos entonces, lo productivo, la utilidad y la significación de la educación.

### Lecturas

Al final del módulo se anexan lecturas complementarias y recomendadas para la profundización sobre la temática del mismo.

En los últimos años, la violencia contra las mujeres, los niños, las niñas, las personas mayores y otros grupos ha comenzado a ser considerado en el Derecho Internacional como un problema público, contra el cual es necesario tomar acciones. Es así que en 1979 las Naciones Unidas aprueban la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por Costa Rica en 1984; 1980 es declarado el Año Internacional de la Mujer y en la década siguiente se realizan cuatro conferencias mundiales sobre los derechos de las mujeres; en 1989 se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño y en 1990 se realiza la Cumbre Mundial de la Infancia.

El tema de la violencia contra las mujeres aparece en las agendas de diferentes cumbres mundiales, tales como la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995).

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) propone una serie de medidas y acciones para enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas.

En el ámbito latinoamericano, la OEA aprueba en 1994 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem do Pará).

En 1995, como consecuencia de la ratificación de la Convención de Belem do Pará, se plantea en Costa Rica por primera vez la necesidad de contar con una política nacional para la atención y la prevención de la violencia intrafamiliar. El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia realiza una amplia convocatoria a otras instituciones gubernamentales y a organizaciones no gubernamentales con la finalidad de diseñar e instrumentar un Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI).

Con el concurso de dichas instituciones y organizaciones se estructuran cuatro ejes de acción: prevención, detección, atención y acceso a recursos de apoyo. Sin embargo, para poner el plan en práctica era necesario contar con diferentes recursos, entre ellos, el personal sensibilizado y capacitado en el tema. Por ese motivo se integra además una comisión de “interaprendizaje” que elabora una propuesta de capacitación para las personas que van a trabajar en la prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar.

Considerando que el número de personas que era necesario capacitar en un corto plazo excedía las posibilidades del equipo, se elaboraron varios módulos que permitirían a las personas que ya hayan pasado por el proceso de interaprendizaje, reproducirlo.

El presente Módulo está dirigido a quienes se van a especializar en la atención de las personas afectadas por la violencia intrafamiliar o el abuso sexual extrafamiliar.

La Comisión de Atención del PLANOVI elaboró una serie de principios guía a tener en cuenta en cualquier intervención que se realice en situaciones de violencia intrafamiliar y abuso sexual extrafamiliar:

- ▶ Toda persona tiene derecho a vivir con dignidad en un ambiente de relaciones interpersonales pacíficas y libres de agresiones psicológicas, físicas, sexuales y sociales y sin discriminación (por edad, sexo, género, grupo étnico, zona geográfica, creencias religiosas y políticas, estilo de vida).
- ▶ Toda persona tiene derecho a la defensa de la vida y a vivir en condiciones que le permitan el desarrollo integral de sus potencialidades, en condiciones de igualdad y de respeto a sus derechos.
- ▶ Toda persona tiene el derecho de aprender formas no violentas de resolver los conflictos. La sociedad debe promover formas de vida no violentas.
- ▶ Toda persona tiene el derecho a una atención integral, oportuna, expedita, eficaz, confiable, eficiente, de calidad para eliminar la violencia intrafamiliar y el abuso sexual extrafamiliar y sus secuelas.
- ▶ Las personas son sistemas abiertos, influidos por factores legales, biológicos, económicos, sociales, espirituales, psicológicos y culturales, por lo tanto deben analizarse para entender y enfrentar la violencia intrafamiliar y el abuso sexual extrafamiliar en forma integral e interinstitucional.
- ▶ Nada justifica la violencia.
- ▶ La violencia es una construcción histórica que se modela y aprende, por lo tanto deben revisarse los mensajes que emiten los diferentes agentes socializadores que la refuerzan: la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, las iglesias.
- ▶ La violencia intrafamiliar y el abuso sexual extrafamiliar son problemas de responsabilidad y salud pública por el impacto que causan en la población.
- ▶ La atención integral de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual extrafamiliar debe estar regida por los principios de credibilidad, confidencialidad y seguridad.
- ▶ La atención integral de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual extrafamiliar se fundamenta en el derecho de las mujeres y hombres, niñas y niños, jóvenes, adultas y adultos mayores a vivir con dignidad, libertad, justicia y paridad.

► La atención integral de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual extrafamiliar sólo se podrá dar cuando esté basada en los principios de solidaridad, equidad y de justicia social y económica.

► La atención integral de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual extrafamiliar debe estar respaldada por un ordenamiento jurídico actualizado que responda en forma oportuna y efectiva a las necesidades particulares de las personas afectadas.

El presente Módulo toma estos principios como punto de partida y ofrece una propuesta práctica para la atención especializada de las personas afectadas por la violencia intrafamiliar. El Módulo consta de cinco unidades. La primera está dedicada al concepto general de las estrategias de intervención, sus modelos, sus metas y las actitudes y habilidades de las personas que van a intervenir. La segunda unidad describe las modalidades de intervención en violencia física y abuso sexual. La tercera unidad está dirigida al trabajo grupal con personas afectadas por violencia sexual. La cuarta se ocupa del trabajo grupal con personas afectadas por violencia física. Finalmente, la quinta considera los criterios de evaluación, tanto a nivel de programas como de procesos.

**Empezando a cambiar**

**Estrategias de intervención  
con personas afectadas  
por la violencia intrafamiliar**



## OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- ▶ Comprender qué es una estrategia de intervención.
- ▶ Analizar algunos modelos de intervención y su aplicabilidad para la atención de la violencia intrafamiliar.
- ▶ Identificar metas alcanzables a través de la intervención.
- ▶ Identificar las actitudes y habilidades necesarias en la persona que va a facilitar el proceso de recuperación.

### 1. *Hablemos de la intervención*

Con la finalidad de atender las necesidades de las personas afectadas por la violencia, es necesario crear un sistema que garantice atención **integral**, oportuna, adecuada y eficiente, brindada por personas sensibilizadas y capacitadas. La implementación de un sistema de atención integral implica poner en funcionamiento coordinado múltiples sectores de la sociedad: salud, educación, policía, justicia, organizaciones de la comunidad.

Una intervención integral en violencia intrafamiliar y abuso sexual extrafamiliar abarca simultáneamente varios ejes que están interconectados: psicológico, social, legal y biológico. A pesar de la especificidad de la formación profesional de la persona que interviene, en ningún caso debe perderse de vista la perspectiva holística.

La intervención es el proceso que nos permite trabajar con la persona afectada por la violencia intrafamiliar o el abuso sexual extrafamiliar en diferentes niveles, con el fin de reducir al mínimo los efectos negativos de su experiencia de abuso.

La atención integral de la violencia abarca varias etapas: intervención en crisis, atención especializada y seguimiento.

La intervención en crisis (desarrollada con mayor amplitud en el módulo II), comprende la contención y la orientación.

La Comisión de Atención Integral a Personas Afectadas y Ofensores del PLANOVI ha entendido por contención: "el espacio vincular, interactivo, privado, de empatía, de escucha, de respeto, de confidencialidad, de seguridad, que permita disminuir los niveles de ansiedad y angustia de las personas afectadas, expresar sus sentimientos, canalizar sus energías hacia garantizar su propia integridad, mientras se les da atención especializada, clarificar su situación e identificar necesidades y opciones seguras".

Orientación ha sido definida como: "la estrategia que contribuye al fortalecimiento de la persona afectada, mediante la clarificación de su situación y el ofrecimiento de información sobre posibles alternativas para enfrentarla".

La segunda etapa es la atención especializada, es decir "el proceso mediante el cual las personas afectadas salen de la crisis e inician el empoderamiento que les permite construir un nuevo proyecto de vida o crear condiciones para vivir con mayor seguridad" (Documento de la Comisión de Atención Integral a Personas Afectadas y Ofensores, 1995).

La tercera etapa es el seguimiento, definido como "proceso sistemático y periódico que permite acompañar el empoderamiento y fortalecimiento de

las personas afectadas, identificar la evolución de su situación y la efectividad de las estrategias desarrolladas para enfrentar la violencia" (Documento de la Comisión de Atención Integral a Personas Afectadas y Ofensores, 1995).

La intervención especializada, desde la perspectiva psicológica, abarca terapia individual y grupal, tendiente a sanar las secuelas de la violencia y a preparar a la persona para la construcción de una nueva vida, libre de violencia. Desde la perspectiva social, se busca identificar recursos sociales, comunitarios y construir redes de apoyo. Desde el punto de vista legal, el apoyo en las medidas de protección, de denuncia y en el proceso legal. Desde la perspectiva biológica, la atención de las lesiones y secuelas físicas ocasionadas por la conducta violenta.

Este módulo se centrará básicamente en la atención especializada y el seguimiento desde la perspectiva psicológica, en el entendido de que una atención integral implica la incorporación de algunos aspectos de las otras áreas.

Sgroi (1986) señala cuatro componentes esenciales para realizar una intervención:

✓ Disposición para asumir responsabilidades asociadas a la situación que se está atendiendo

- ✓ Conocimiento adecuado de las dinámicas de la violencia y de los principios que la rigen
- ✓ Un equipo de apoyo y retroalimentación que tenga habilidades investigativas y clínicas
- ✓ Coordinación con los servicios de apoyo existentes en la comunidad.

Es fácil sentirse abrumado(a) cuando se interviene en situaciones de violencia, sobre todo si no se ha trazado una estrategia cuidadosa, que nos permita dar sentido a nuestra intervención.

El objetivo general de este módulo es ofrecer algunos lineamientos que contribuyan a que las intervenciones que se realicen contengan los elementos que han probado ser útiles y efectivos en el proceso de sanación de las secuelas de la violencia.

## 2. Modelos de intervención

Hay diferentes modos de encarar la atención que pueden sintetizarse en modelos que ofrecen descripciones de las formas en que se ha abordado la conducta humana en general. Cada modelo describe cómo se desarrolla la conducta y se vuelve problemática y todos han ejercido influencia sobre

los estilos de evaluación, tratamiento e investigación de sus seguidores(as). A pesar de que los modelos pueden ayudar a organizar las ideas, guiar las decisiones y facilitar la comunicación entre profesionales, su valor no es ilimitado. Adoptar el punto de vista de un determinado modelo, sin cuestionamientos, puede llevar a tener una perspectiva rígida, ortodoxa y cerrada a ideas nuevas y potencialmente valiosas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la concepción que se adopte con respecto a la violencia intrafamiliar influirá sobre las estrategias de intervención que se diseñen.

A continuación se describirá y presentará un análisis crítico de los diferentes modelos que se han utilizado para la intervención en situaciones de violencia.

### Modelo intrapsíquico

Los supuestos básicos de este modelo son:

- ✓ La conducta humana y su desarrollo están determinados principalmente por medio de hechos, impulsos, deseos, motivos y conflictos que se encuentran dentro de la mente
- ✓ Los factores intrapsíquicos proporcionan las causas subyacentes de las conductas que se manifiestan abiertamente, sean éstas problemáticas o no

Al enfocarse sobre lo que la mujer puede hacer para prevenir la ira de su marido, no sólo compromete el derecho de la mujer a expresar su enojo, sino que niega la básica responsabilidad del hombre de expresar sus sentimientos y reacciones de una forma no violenta. Este modelo minimiza la responsabilidad del ofensor, diciendo que la persona afectada es "provocadora".

Por otra parte, la persona afectada por la violencia no puede expresarse libremente en una sesión conjunta con el agresor, ya que su seguridad se vería comprometida. Si bien existe un problema de comunicación, el mismo no puede ser corregido mientras la violencia o la amenaza de violencia persistan.

Este modelo, al igual que el anterior, no es aplicable al caso de abuso sexual, a menos que se acepte que la víctima es responsable de haber "provocado" al ofensor, lo que resulta incorrecto, además de éticamente inaceptable.

### **Modelos de aprendizaje social**

Existen varias formulaciones del modelo de aprendizaje social como, por ejemplo, los planteamientos de Dollard y Miller (1940) en torno a las pulsiones aprendidas; el análisis funcional, de B.F. Skinner (1947); la importancia de las expectativas estudiada por Rotter (1954) y el aprendizaje observacional (vicario) de Bandura (1969).

Estos modelos se concentran en la conducta y su relación con las condiciones ambientales que la afectan. El supuesto general es que la conducta se ve influida por el aprendizaje que se lleva a cabo en un contexto social.

Parten de varios supuestos adicionales:

- ✓ Lo que debe tomarse en cuenta es la conducta que puede ser medida.
- ✓ Se acentúa la importancia de la influencia ambiental sobre la conducta.
- ✓ La evaluación y el tratamiento están íntimamente ligados con los resultados de investigaciones experimentales realizadas con seres humanos y animales.
- ✓ Las conductas manifiestas no se perciben como síntomas de algún proceso intrapsíquico, de tal forma que no se realiza un "diagnóstico".

En cuanto a la violencia estos modelos sostienen que, en tanto es una conducta aprendida, también la no violencia se puede aprender. Una de las metas de la terapia es mostrar el daño y las consecuencias de la violencia y otra es la enseñanza de conductas alternativas.

Estos modelos proporcionan algunas técnicas útiles para la intervención con personas afectadas por la violencia y ofensores. Sin embargo, no profundizan en la explicación de la dinámica de la violencia.

Según Adams, muchas veces este tipo de intervenciones se dirigen a reducir la tensión o mejorar las habilidades interpersonales, sin tomar en cuenta las dimensiones del poder y el control en el abuso hacia la persona afectada. A menos que se tome en cuenta la dimensión de género, no se explica por qué las mujeres son a menudo el único blanco del abuso masculino, ni se evidencia que muchos hombres que carecen de habilidades interpersonales o para enfrentar la tensión, no golpean. No explica que los hombres que golpean escogen usar la violencia en su relación de pareja, lo que indica que están utilizando un conjunto de habilidades, pero lo hacen para ejercer el poder.

## **Modelo género-sensitivo**

Este modelo (Carter, 1995) sostiene que todas las personas han sido afectadas adversamente por la estructura socio-cultural sexista. Examina las contradicciones inherentes al intento individual para crecer mientras se vive en un ambiente social que enseña los usos inapropiados del poder y limita el acceso a los recursos, basándose en el género.

La meta general de la terapia es incrementar las oportunidades para el crecimiento individual y colectivo y eliminar el sexismo y su impacto negativo en las personas. Se estimula el análisis de los roles sexuales tradicionales y los arreglos de poder en las relaciones.

Este modelo, señala Adams, propone que la agresión es una conducta controladora que sirve para crear y mantener el poder del agresor sobre la persona afectada. Según el modelo, algunos hombres aprenden que las mujeres, los niños, las niñas y los(as) jóvenes les pertenecen y que, por lo tanto, pueden ejercer su poder sobre ellas(os). Las mujeres, por su parte, aprenden que la sumisión y la resignación son intrínsecas a su condición de mujer.

Se define la violencia más ampliamente, como cualquier acción que obligue a la persona afectada a hacer algo que no desea hacer, le impida hacer algo que desea hacer, o le ocasiona temor.

El modelo género-sensitivo, al igual que los de aprendizaje social, reconoce la necesidad de educar a los ofensores sobre habilidades de cuidado y comunicación pero, a diferencia de éstos, considera igualmente esencial rechazar las expectativas sexistas y los comportamientos controladores.

El eje central de la intervención con las personas afectadas es el empoderamiento. Se busca que la persona afectada reconozca las diferentes formas de opresión, revise sus concepciones acerca de la identidad femenina y masculina, y desarrolle estrategias para lograr su independencia y autonomía.

### 3. Estrategias de intervención

Por lo general, cuando una persona afectada por la violencia llega a nosotros(as) ha vivido por largo tiempo en la agresión pero, además, no ha sido escuchada, apoyada, ni ayudada, en los casos en que ha intentado denunciar la situación que vive.

El primer paso para apoyar a una persona afectada por la violencia es la intervención en crisis, que ha sido estudiada en el Módulo II. En esta etapa, se busca la protección de la persona afectada, evaluar la situación que está viviendo, proporcionar información y fortalecer sus habilidades para enfrentar la crisis.

La segunda etapa de la atención es la intervención especializada, para la cual es necesario implementar una estrategia que guíe la acción. Una estrategia implica diseñar y poner en ejecución, conjuntamente con la persona afectada, los pasos que pueden llevarnos a minimizar las consecuencias negativas del abuso de que está siendo o fue objeto.

Las personas afectadas por la violencia han sido privadas de la capacidad de decidir por sí mismas e incluso dudan de sus posibilidades de actuar para modificar la situación en la que se encuentran. Por lo tanto, debe tenerse en cuenta que cualquier intervención se dirige a buscar la forma de devolver a la persona afectada su capacidad de decidir y la confianza en sí misma.

La intervención especializada en violencia incluye cuatro aspectos básicos, según Sgroi (1986):

- ✓ la realización de una evaluación integral de la situación de violencia;
- ✓ la identificación de todos los problemas pertinentes;
- ✓ la planificación de un programa de intervención que pueda acomodarse a las necesidades cambiantes de la persona afectada;
- ✓ tomar a la persona afectada como la fuente central para recabar la información; es decir, priorizar lo que ella nos dice, sus necesidades y sus criterios para definir el peligro que puede estar corriendo.

### 4. ¿Por qué intervenir en casos de violencia? *Secuelas de la violencia*

La violencia ocasiona múltiples consecuencias para las personas que la viven, que van desde un bajo rendimiento académico o en el empleo, pasando por depresiones, agresividad, manifestaciones somáticas, hasta la muerte.

Las personas afectadas por la violencia desarrollan estrategias que les permiten sobrevivir. Algunas de estas estrategias son útiles para su desarrollo, mientras que otras tienen costos demasiado elevados para la persona. Una intervención especializada puede contribuir de manera importante a reforzar las estrategias útiles y revisar las que están resultando demasiado

tosas. En los casos de niñas, niños y jóvenes, así como en las(os) adultas(os) que tienen secuelas profundas, la intervención especializada resulta necesaria para lograr una total recuperación.

Diversos autores y autoras han organizado las secuelas de la violencia en diferentes modelos, algunos de los cuales se citarán a continuación.

### **Dinámicas traumagénicas del abuso sexual infantil**

Finkelhor y Browne (1985) plantean un modelo para la conceptualización del impacto del abuso sexual infantil. Este modelo sistematiza los daños que el abuso sexual ocasiona en las áreas de la sexualidad, la confianza, la habilidad para modificar el mundo y la autoestima. Se establecen en estas áreas cuatro dinámicas traumagénicas: la sexualización traumática, la traición, la impotencia y la estigmatización.

La sexualización traumática se refiere al proceso por medio del cual se desarrolla la sexualidad de la niña o niño de una manera inapropiada y disfuncional. Esto puede ocurrir cuando la niña o niño es premiada(o) repetidamente por un comportamiento sexual inapropiado para su nivel de desarrollo, cuando se intercambia afecto, atención, privilegios o regalos por comportamiento sexual, cuando la niña o niño aprende a utilizar el comportamiento sexual como estrategia para manipular a otras personas, cuando ciertas partes del cuerpo son resaltadas y se les asigna una importancia

y significado distorsionados, cuando se transmite a la niña(o) concepciones erróneas acerca del comportamiento sexual, o cuando recuerdos y eventos que le atemorizan son asociados con la actividad sexual.

La traición se asocia al descubrimiento que hace la niña o niño de que alguien de quien depende y a quien quiere y respeta, le ha causado daño. La niña o niño puede experimentar traición no sólo por parte del ofensor, sino también por algún miembro de la familia que no pudo o no fue capaz de protegerle.

La impotencia se refiere al proceso en el cual el espacio corporal, la voluntad y los deseos de la niña o niño son continuamente contravenidos y sus intentos por detener el abuso son frustrados. Lesiona el sentido de eficiencia y el reconocimiento de las destrezas que ésta(e) posee.

La estigmatización se refiere a las connotaciones negativas (por ejemplo, culpa o vergüenza) que se le transmiten a la niña o niño a lo largo de las experiencias de abuso y que son incorporadas a su autoimagen.

Esta conceptualización de las dinámicas traumagénicas planteadas por Finkelhor y Browne ofrecen un marco de referencia, al señalar las áreas prioritarias, hacia donde orientar la intervención individual y grupal.

### Síndrome de adaptación al abuso

Roland Summit (1983) plantea lo que denomina el síndrome de adaptación al abuso con el cual explica por qué los niños, niñas y jóvenes (pero también las mujeres adultas) guardan en secreto el abuso o lo revelan y luego se retractan. Summit plantea que se produce una "adaptación" al abuso, como estrategia de sobrevivencia a las contradicciones, chantajes, presiones, miedos y amenazas. (Para ampliar la información, ver Módulo I "Y no viví feliz para siempre").

### Síndrome post-incesto

Las secuelas del abuso sexual en mujeres adultas han sido sistematizadas por E. Sue Blume (1990) en el modelo que se conoce como el síndrome post-incesto. Ella señala una serie de secuelas que pueden ser resumidas de la siguiente manera:

#### Síndrome post-incesto

E. Sue Blume

- ▶ Desórdenes de la alimentación (anorexia, bulimia) y el sueño (insomnio, pesadillas)
- ▶ Pobre imagen corporal
- ▶ Adicciones
- ▶ Automutilaciones / Autodestructividad
- ▶ Miedos / Temores / Fobias
- ▶ Desórdenes afectivos
- ▶ Problemas relacionados al establecimiento de la confianza y de los límites personales
- ▶ Culpa / Vergüenza
- ▶ Revictimizaciones
- ▶ Amnesia psicogénica / Disociación
- ▶ Sentimientos de impotencia y abandono
- ▶ Estigmatización
- ▶ Negación, minimización o justificación del abuso
- ▶ Patrón de relaciones conflictivas
- ▶ Problemas en el área de la sexualidad
- ▶ Trastornos físicos (gastrointestinales, ginecológicos) recurrentes
- ▶ Problemas para la expresión del enojo
- ▶ Limitada tolerancia a la felicidad

### **Teoría psicosocial de la desesperanza aprendida**

Las secuelas a nivel psicológico de la violencia física han sido sistematizadas a través de varios modelos. El primer modelo fue presentado por Walker (1979) y se conoce como la teoría psicosocial de la Desesperanza Aprendida (Social Learned Helplessness). Esta teoría explica cómo las personas han experimentado dolores de los que no han podido escapar, en lo que parecen ser situaciones al azar, pierden la capacidad de predecir si sus respuestas les protegerán. El proceso de desesperanza aprendida tiene como resultado distorsiones en la forma en que las personas afectadas sienten, piensan y actúan.

Se produce una incapacidad para controlar los eventos que le suceden, expectativas no realistas en torno a la posibilidad de que la agresión se detenga, pérdida de la capacidad para resolver problemas, depresión, ansiedad, cambios en la percepción de las consecuencias que tiene la violencia, entre otras.

### **Desorden de Estrés Postraumático**

El Manual Diagnóstico y Estadístico de las Enfermedades Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM-III-R, 1987) ha establecido una categoría diagnóstica denominada Desorden de Estrés Postraumático, dentro de los desórdenes de ansiedad, que describe las secuelas de la violencia en personas adultas.

Los criterios clínicos para establecer la existencia del desorden son (DSM-III-R, 1987):

#### **Desorden de Estrés Postraumático**

DSM-III-R

- ▶ La persona ha experimentado un evento fuera del rango de la experiencia humana usual y que sería traumático para cualquier persona.
- ▶ El evento traumático es re-experimentado persistentemente, en por lo menos una de las siguientes formas:
  - ✓ Recuerdos traumáticos recurrentes e intrusivos del evento
  - ✓ Sueños traumáticos recurrentes acerca del evento
  - ✓ Actuación o sentimientos súbitos como si el evento traumático estuviese ocurriendo nuevamente (flashbacks)
  - ✓ Trauma psicológico intenso ante la exposición a eventos que simbolizan o se asemejan al evento traumático
- ▶ Evitación persistente de estímulos asociados con el trauma o adormecimiento de la capacidad de respuesta, como se indica en por lo menos tres de los siguientes aspectos:
  - ✓ Esfuerzos para evitar pensamientos o sentimientos asociados con el trauma

- ✓ Esfuerzos para evitar actividades o situaciones que recuerdan el trauma
- ✓ Incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma (amnesia psicogénica)
- ✓ Disminución marcada del interés en actividades previamente significativas
- ✓ Sentimientos de alejamiento o extrañeza de las demás personas
- ✓ Rango restringido de afectos
- ✓ Visión restringida del futuro

► Síntomas persistentes de hipervigilancia, como se indica por lo menos en dos de los siguientes:

- ✓ Dificultades para dormir
- ✓ Irritabilidad
- ✓ Dificultad en la concentración
- ✓ Hipervigilancia
- ✓ Sobresaltos
- ✓ Reactividad fisiológica ante la exposición a eventos que simbolizan o se asemejan a un aspecto del evento traumático.

Como se desprende de los modelos citados, las consecuencias de la violencia son múltiples y afectan la vida de las personas que la sufren en diversos aspectos, que pueden llevar incluso a atribuirles diagnósticos de enfermedad mental cuando no se explora su historia de abuso.

### 5. *Metas de la intervención*

Las metas de la intervención son múltiples y variadas y dependen mucho de las necesidades específicas de la persona afectada; sin embargo, existen algunas metas comunes (Dutton, 1992; Sgroi, 1986):

✓ *Protección.* La protección incluye, en el caso de abuso físico o sexual infantil, detener el abuso, lograr alianza con la madre o persona adulta encargada, la separación de la niña o niño del ofensor y la utilización de los recursos legales de protección.

En el caso de agresión física contra personas adultas, el establecimiento del nivel de riesgo, la aplicación de las medidas legales de protección, la planificación de la salida de la persona afectada del hogar y su ubicación de albergues, en caso de ser imprescindible para salvar su vida.

✓ *Reforzar la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.* Las personas afectadas por violencia física y sexual han sido privadas de su capacidad de decidir en algo que las afecta íntimamente. Como consecuencia de ello, pierden su capacidad de enfrentar nuevos problemas, de decidir las cosas más simples. Por lo tanto, la intervención se dirige al empoderamiento y la recuperación de estabilidad. El desarrollo de la capacidad para la toma de decisiones incluye hacerse consciente del derecho a elegir y de las alternativas existentes, desarrollar la capacidad de cuidarse, conocer acerca del abuso y sus efectos, aumentar las redes de apoyo, entre otras.

✓ *Sanar los efectos post-traumáticos.* Mientras exista abuso o amenaza de abuso, no es posible centrarse con eficacia en esta meta, que va dirigida a:

- reducir los indicadores y secuelas asociados a la experiencia traumática;
- facilitar el proceso de duelo asociado con las múltiples pérdidas relacionadas al trauma;
- reducir la vergüenza y la culpa;
- reconstruir una vida sin violencia.

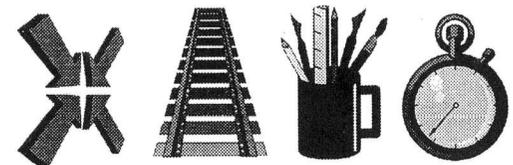
✓ *Prevención de nuevas situaciones de abuso.* Los efectos de la violencia y el abuso no son unidimensionales ni simples, por lo que el proceso de intervención debe incluir la recuperación de los aspectos emocionales, cognoscitivos, conductuales, físicos y espirituales.

## 6. *Actitudes y habilidades necesarias para facilitar el proceso de recuperación*

Según Bass y Davis (1994), la persona que facilita procesos de recuperación debe:

- ▶ Creer que sanar es posible
- ▶ Proporcionar apoyo, establecer una alianza inmediata con la persona afectada
- ▶ Estar dispuesta(o) a ser testigo de un gran dolor
- ▶ Estar dispuesta(o) a creer lo increíble
- ▶ Examinar las propias actitudes
- ▶ Explorar su propia historia de abuso
- ▶ Considerar que la persona afectada es la experta
- ▶ Validar las necesidades de la persona afectada
- ▶ Creer a la persona afectada
- ▶ No minimizar el abuso
- ▶ No sugerir que la persona tiene que perdonar al ofensor
- ▶ Validar las estrategias de sobrevivencia de la persona afectada, pues éstas no implican patología, sino que constituyen consecuencias del abuso
- ▶ Ayudar a construir la red de apoyo de la persona afectada
- ▶ Ser creativa(o)
- ▶ Mantenerse informada(o) sobre los avances de la investigación en violencia
- ▶ Crear espacios de acompañamiento y fortalecimiento con otras personas que facilitan procesos de recuperación de personas afectadas por la violencia

**Algunas actividades para desarrollar  
un taller de interaprendizaje**



ACTIVIDAD 1

***Lo que sentimos y pensamos sobre la intervención***

Objetivo



Posibilitar a las/os participantes sentir y pensar sobre el concepto de estrategia.

Procedimiento



Dividir a las/os participantes en grupos, entregarles una copia de la poesía Táctica y Estrategia de Mario Benedetti para que la lean y discutan de acuerdo a la guía de análisis. Sistematizar las conclusiones en una plenaria.

*Táctica y estrategia*

*Mi táctica es  
mirarte  
aprender como sos  
quererte como sos*

*mi táctica es  
hablarte  
y escucharte  
construir con palabras  
un puente indestructible  
mi táctica es  
quedarme en tu recuerdo  
no sé cómo ni sé  
con qué pretexto  
pero quedarme en vos*

*mi táctica es  
ser franco  
y saber que sos franca  
y que no nos vendamos  
simulacros  
para que entre los dos  
no haya telón  
ni abismos*

*mi estrategia es  
en cambio  
más profunda y más  
simple*

*mi estrategia es  
que un día cualquiera  
no sé cómo ni sé  
con qué pretexto  
por fin me necesites*

**Guía de análisis**

- ✓ ¿Cómo nos sentimos cuando tenemos que diseñar una intervención?
- ✓ ¿Qué relación encuentran entre la poesía y el diseño de una estrategia de intervención?
- ✓ ¿Qué elementos habría que tomar en cuenta al diseñar una estrategia de intervención?

**Materiales**

Fotocopias de la poesía, papelógrafo, marcadores, cinta adhesiva, guía de análisis.

**Tiempo**

45 minutos

## Para tener en cuenta

Las personas pueden presentar una cierta resistencia a trabajar aspectos personales y argumentar que la poesía no tiene conexión con las actividades profesionales. Es importante destacar que lo profesional y lo personal no son aspectos desligados. Puede facilitar la relación dar algunos minutos para la reflexión personal antes de pasar a los subgrupos.

## ACTIVIDAD 2

### *Lo que se ha dicho sobre la intervención*

#### Objetivo



Conceptualizar lo que se ha dicho sobre la intervención.

#### Procedimiento



Se divide el grupo en cinco subgrupos. A cada uno se le entrega copia de uno de los modelos de intervención contenidos en esta unidad. Se les solicita que discutan y analicen el modelo. En plenaria los grupos presentan sus conclusiones.

A continuación, la facilitadora hace una síntesis teórica con base en los conceptos expuestos en esta unidad.

#### Materiales



Transparencias o carteles, proyector de transparencias, fotocopias de los modelos, papelógrafo, marcadores, cinta adhesiva.

#### Tiempo



Dos horas

ACTIVIDAD 3

***Lo que podemos hacer cuando intervenimos en situaciones de violencia***

Objetivo



Discutir los elementos fundamentales a considerar cuando realizamos una intervención en situaciones de violencia.

Procedimiento



Se dividen las(os) participantes en grupos para que diseñen una estrategia de intervención de acuerdo a las historias que se presentan a continuación. Se discuten las estrategias propuestas por cada grupo en una plenaria.

Materiales



Historias, papelógrafos, marcadores, cinta adhesiva, guía de análisis

Tiempo



Trabajo en grupos: Treinta minutos

Plenaria: Una hora

**Guía de análisis**

Preguntas para la reflexión

- ✓ ¿Qué secuelas de violencia puede tener la persona?
- ✓ ¿Qué haría en este caso?
- ✓ ¿Qué esperaba lograr con su intervención?
- ✓ ¿Son reales las metas que se ha planteado?

**Historias**

1. *Roberto tiene 8 años. La maestra reporta que el niño está tocando a sus compañeros y pidiéndoles que lo toquen. Se muestra agresivo, inquieto y su rendimiento académico ha bajado notoriamente. En entrevista con la madre, ésta reportó que el niño tiene pesadillas y no come bien. Al preguntársele cómo es un día del niño, contestó que desde que entró a la escuela ella comenzó a trabajar y el niño queda al cuidado de un tío durante las tardes.*

2. Hazel es una adolescente de 15 años, referida por embarazo producto del abuso sexual por parte del padre. Tiene cuatro meses de embarazo, pero la madre se enteró ayer de la situación. No ha logrado que Hazel le hable abiertamente y la madre la trae a consulta para que la ayudemos a que Hazel cuente la historia del abuso. La chica se niega a hablar, se muestra distante y "poco interesada" en participar en la entrevista. Hazel es la hija mayor y tiene dos hermanas (una de 10 y otra de 6) y dos hermanos (uno de 12 y otro de 8). El padre de Hazel aún no sabe que la madre ya se enteró. La madre no está segura de lo que debe hacer.

3. Yorlenny es una adolescente de 14 años, tiene una hermana gemela, una hermana de 18 años y tres hermanos menores (de 8, 5 y 3 años). La hermana mayor la trae a consulta porque del colegio reportan su "mala conducta", que describen como "muy sexualizada". La hermana reporta que la madre no acude porque está muy ocupada con los chiquitos. Yorlenny se muestra dispuesta a hablar y cuenta que el padrastro ha abusado sexualmente de ella desde que él y su madre se juntaron. Los hermanos menores son hijos de este señor. Al preguntarle si a la hermana gemela también le ocurría lo mismo, reporta que sí. No sabe si han abusado a la hermana mayor.

4. Cristina es la madre de una niña de 6 años. Su hija le contó ayer que es abusada sexualmente por su padre desde hace aproximadamente un año. Cristina se encuentra muy confundida, no sabe si creer en la niña, ni si debe preguntar a su esposo si la historia es cierta. Teme por su situación económica y el futuro de su familia si se comprueba el abuso. Tiene otra hija de 12 años.

5. Francisco es un adolescente de 13 años. Vive con su padre, su madre y sus cuatro hermanos. Siempre había sido un excelente estudiante, pero este año bajó su rendimiento académico al punto en que va a perder el 8 grado. La madre reporta que ya nos es el mismo de antes, que tiene amigos que andan en drogas, que pasa mucho tiempo aislado y que ya no quiere participar en deportes ni en las actividades de la iglesia. El padre dice que no hay que darle importancia, que es la adolescencia. Durante la entrevista a solas con Francisco, reporta haber sido violado al principio del año, pero no quiere hablar acerca de la identidad del ofensor.

6. Mariela es una adolescente de 15 años. El domingo en la tarde fue con su novio al Parque de la Paz. Mientras conversaban sobre unas rocas, se acercaron tres desconocidos que luego de inmovilizar al muchacho, la violaron. El padre y la madre la acompañaron a poner la denuncia. El novio se siente culpable por no haberla defendido. Ella tiene mucho miedo de salir sola.

7. Minor es un niño de 8 años. Llega a la clínica con el brazo derecho fracturado. La madre explica que el niño se cayó de la cama mientras dormía. Al hacer la radiografía se encuentran señales de dos fracturas anteriores en el mismo brazo. Se revisa el expediente y se encuentran tres consultas por lesiones varias durante el último año.

8. Durante una campaña de vacunación, se llega a un hogar donde vive una madre con sus cuatro hijos (dos niñas y dos niños). Se observa que la niña mayor se hace cargo de los hermanitos y que la madre la responsabiliza por el manejo del hogar. Se constata que no se han cumplido los

esquemas de vacunación. Interrogada la madre al respecto responde que los niños lloran mucho y que por eso no los ha llevado a vacunar.

9. Shirley es una mujer de 45 años. Hace 25 que está casada con Jorge. Este consume mucho alcohol y desde que eran novios la golpea. Ayer le rompió un brazo.

10. Ricardo tiene 16 años. Viene a consulta con Laura, su compañera, una chica de 14. Tienen una bebé de cinco meses. Cada uno vive en la casa de sus respectivos padres. Laura pide ayuda porque Ricardo desea que vivan juntos, pero ella tiene miedo porque él es muy violento físicamente con ella. Durante el embarazo, Laura estuvo internada por los golpes que recibió de él. Al mes de haber nacido la niña, Ricardo "se impacientó" con ella porque no le prestaba atención y la abofeteó. Ricardo se disculpó, prometió no volverlo a hacer y no han tenido otro incidente violento desde ese momento.

11. María es una mujer de 30 años. Hace cinco años que vive con Juan. Tienen una niña de 4 y un niño de 2 años. En este momento está embarazada. Acude a consulta porque ayer Juan se enojó al enterarse del nuevo embarazo, diciendo que ese niño no era suyo. La amenazó con un cuchillo y le dijo que "le iba a sacar ese niño". María tiene mucho miedo porque desde que viven juntos ella ha estado hospitalizada en dos ocasiones a causa de los golpes que él le ha dado. La primera vez fue al hospital

porque le rompió la nariz y tuvo una conmoción cerebral leve. La segunda vez él la hirió en el abdomen con un cuchillo. María nunca ha querido denunciarlo porque teme por la seguridad de sus niños.

12. Leonor es una mujer de 75 años. Vive con su hija, su yerno y los tres hijos de la pareja. Acude semanalmente a la consulta médica de la clínica, quejándose siempre de diferentes dolencias. Los médicos están un poco desconcertados porque no encuentran ninguna explicación física para las quejas. En la última consulta, Leonor comenzó a llorar y contó que su familia la considera un estorbo, un gasto y que sería mejor si se muriera.

13. José es un hombre de 70 años. Es viudo y vive con dos hijos solteros, en una casa de su propiedad. Acude a trabajo social de la clínica a explicar que no tiene dinero para los pasajes del bus de regreso a su casa. En su conversación con la trabajadora social explica que su hijo menor retira mensualmente su pensión y se la deja para "cubrir los gastos que él ocasiona".

## Para tener en cuenta



Se proporcionan varias historias que pueden ser seleccionadas por la facilitadora en función del tamaño del grupo y del tiempo disponible. Sin embargo, se recomienda tener en cuenta que las historias que se van a trabajar deben representar situaciones variadas.

Es conveniente que la facilitadora revise si las estrategias propuestas son muy directivas y lo señale, haciendo énfasis en que la intervención no debe ser directiva y debe centrarse en devolver a las personas afectadas la posibilidad de decidir.

**¿Cree usted que lo mejor es un grupo?**

**Modalidades de intervención en violencia física  
y abuso sexual**



## OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- ✓ Definir las modalidades recomendadas para la intervención en violencia.
- ✓ Conocer los aspectos básicos de la intervención individual en violencia física y abuso sexual.
- ✓ Presentar algunos criterios útiles para la conformación de los grupos.
- ✓ Conocer las formas de intervención grupal en violencia física y abuso sexual.

### 1. *Modalidades de intervención en violencia*

La intervención en violencia física y en abuso sexual puede ser individual o grupal.

Dadas las características de secreto y aislamiento impuesto que tienen la violencia física y el abuso sexual, la intervención individual puede ser una etapa necesaria, aunque no es recomendable como forma única y debería estar dirigida a preparar a la persona para su incorporación a un grupo. Sin embargo, algunas personas se sienten temerosas y avergonzadas de compartir sus experiencias en grupo. Es necesario trabajar estos sentimientos durante la intervención individual hasta lograr que la persona se sienta cómoda con la idea de participar en un grupo.

El grupo es imprescindible para el proceso de recuperación y empoderamiento de las personas afectadas por la violencia.

En ningún caso se recomienda la terapia de pareja ni la terapia familiar en situaciones de violencia física o sexual, ya que ambas modalidades implican dividir la responsabilidad por el abuso, que en estos casos recae exclusivamente en la persona que ofende. En los casos de abuso físico de niños, niñas y jóvenes, sólo es admisible la terapia familiar a condición de que el niño, niña o adolescente y el adulto(a) no abusivo(a) estén de acuerdo y si el agresor ha aceptado la responsabilidad por el abuso y está en tratamiento especializado.

## *2. La intervención individual en situaciones de violencia física y abuso sexual*

La intervención individual puede limitarse a la intervención en crisis, pero en algunos casos es necesario prolongarla hasta que la persona está lo suficientemente fuerte para una intervención grupal. La intervención individual permite la exploración más a profundidad de aspectos particulares de la situación de una persona afectada. Permite, además, la exploración personal de necesidades, recursos y habilidades.

Tiene un papel importante en la reconstrucción de la historia de violencia de la persona. Los recursos, las fortalezas, las particularidades de la situación de la persona afectada por la violencia pueden identificarse mejor desde esta modalidad. También contribuye a la creación de un ambiente de seguridad y confianza.

Se puede constituir en una fuente de apoyo para la persona, pero deben proponerse metas específicas y es conveniente fijar su duración en un número determinado de sesiones.

La intervención individual con personas afectadas por la violencia permite que éstas expresen sus sentimientos sobre el abuso, sobre su familia y sobre los eventos que han ocurrido a partir de la revelación del abuso. Debe tomarse en cuenta que las personas afectadas vuelven a experimentar el

dolor y el miedo asociados con su experiencia de violencia cuando cuentan sus historias, aún en el caso en que el abuso haya ocurrido mucho tiempo antes. El proceso de intervención debe ser sensible a estos aspectos emocionales y proporcionar un encuentro terapéutico que facilite la comprensión y la futura recuperación, al mismo tiempo que se obtiene la información.

La meta principal de la intervención individual es realizar una evaluación de la persona afectada y su situación (Walker, 1996). Esta evaluación tiene como objetivos la planificación de la terapia y el establecimiento de los pasos legales a seguir.

El mayor obstáculo para realizar una evaluación eficaz es el error terapéutico. Esto sucede cuando de alguna forma, la persona que acompaña el proceso ignora, desacredita, interrumpe el proceso o distorsiona fuentes valiosas de información. A menudo, la persona afectada deja de hablar acerca del abuso porque no piensa que le van a creer. Esto sucede frecuentemente cuando el(la) terapeuta es novato(a), no está entrenado(a) para trabajar con personas afectadas por la violencia y/o no está anuente a tomarse el tiempo de hacer conexiones importantes junto con la(el) cliente. Este tipo de errores pueden ser evitados por medio de una preparación cuidadosa. Las evaluaciones más confiables y útiles examinan una amplia gama de procesos cognoscitivos, afectivos y conductuales, en el contexto de la experiencia de vida de la persona.

Herman (1992) considera que el proceso de recuperación tiene tres etapas: la primera de ellas está dirigida al establecimiento de la seguridad; la segunda se centra en la reconstrucción de la historia y el duelo y la tercera en la reconexión con la vida cotidiana. La recuperación no es un proceso lineal, sino oscilante y dialéctico. Sin embargo, una recuperación exitosa implicaría poder reconocer una tendencia gradual a pasar del peligro impredecible a la seguridad razonable, del trauma disociado al reconocimiento e integración de los recuerdos y del aislamiento estigmatizado al restablecimiento de las conexiones sociales. Una forma de terapia que puede resultar útil para una persona durante una etapa, puede ser de poca utilidad o incluso perjudicial para la misma persona en otra etapa.

Dado que la violencia afecta todos los aspectos del funcionamiento humano, desde lo biológico hasta lo social, la intervención debe ser integral. Una intervención terapéutica oportuna puede fallar si no están presentes los otros componentes del tratamiento necesarios en cada etapa.

Deben tomarse en cuenta varios aspectos cuando se realiza una intervención individual (Sgroi, 1982; Walker, 1996):

- ▶ Es necesario "nombrar" el problema
- ▶ Reconstruir la historia de la infancia para evaluar la existencia de factores de desesperanza aprendida, ya que se reconoce que éstos aumentan el

riesgo de revictimización y deben ser nominados y elaborados para disminuir sus efectos en la vida adulta. Estos factores comprenden:

- ✓ Haber sido maltratada(o) o testigo de violencia física en el hogar
- ✓ Historia de abuso sexual infantil
- ✓ Pérdida temprana del padre o la madre por separación o muerte
- ✓ Alcoholismo o abuso de drogas en uno o ambos progenitores
- ✓ Traslados frecuentes de un lugar a otro
- ✓ Pobreza
- ✓ Haber sido rechazada(o) por otros niños(as)
- ✓ Fracazos escolares
- ✓ Traumas familiares o comunitarios severos
- ✓ Enfermedad crónica
- ✓ Adquisición rígida de roles de género.

▶ Reconstruir la historia completa de las relaciones adultas para evaluar la existencia de factores de desesperanza aprendida, como por ejemplo:

- ✓ Patrón de violencia
- ✓ Abuso sexual en la relación de pareja
- ✓ Problemas de poder y control (aislamiento, celos, invasión y posesividad excesiva)
- ✓ Amenazas de muerte por la pareja

- ✓ Tortura psicológica
- ✓ Correlatos de violencia (abuso contra otras personas, contra niños y niñas, mascotas, propiedades)
- ✓ Abuso de alcohol y drogas.

▶ Reconstruir la historia del abuso para evaluar:

- ✓ Las áreas dañadas
- ✓ La culpa y la vergüenza (por el abuso, por guardar el secreto, por la revelación, por haber causado la desintegración de la familia)
- ✓ El miedo
- ✓ Manejo del enojo
- ✓ Depresión
- ✓ Autoimagen
- ✓ Dificultad en el manejo de los límites.

▶ Conocer las relaciones familiares

▶ Identificar el patrón de relaciones interpersonales

▶ Reconstruir la historia de enfermedades físicas

▶ Reconstruir la historia de intervenciones terapéuticas previas

- ▶ Posible utilización de pruebas psicológicas
- ▶ Entrevistas con familiares y terceras personas
- ▶ Examen forense
- ▶ Medidas legales

La(El) terapeuta debe ser especialmente cuidadosa(o) ante la presencia de:

- ✓ Desórdenes de la alimentación (anorexia, bulimia, obesidad)
- ✓ Dolores crónicos
- ✓ Problemas ginecológicos recurrentes
- ✓ Problemas gastrointestinales
- ✓ Auto-mutilación, intentos de suicidio
- ✓ Enfermedades relacionadas al estrés (ansiedad, depresión, enfermedades cardiovasculares, cáncer)
- ✓ Abuso de alcohol y drogas.

### 3. *La intervención grupal en situaciones de violencia física y abuso sexual*

El tratamiento grupal para las personas afectadas por la violencia se justifica por su potencial para aliviar y contrarrestar los efectos del abuso. Los problemas en las relaciones interpersonales y la desconfianza causados por el abuso son trabajados en un contexto que exige un compromiso de las(os) participantes.

El grupo permite romper el secreto, el aislamiento y el estigma causado por el abuso y promueve la exploración y resolución del trauma y sus secuelas. La empatía que se desarrolla al compartir experiencias y reacciones en común, así como el análisis de las interacciones entre las(os) participantes son de gran valor terapéutico.

La intervención grupal es la modalidad recomendada para las personas afectadas por la violencia. Esta modalidad tiene varios beneficios (Courtois, 1988):

- ▶ La identificación con las(os) demás participantes y el establecimiento de una alianza para la recuperación reduce el aislamiento que es común en las personas afectadas

- ▶ Reconocimiento de factores en común entre las(os) participantes
- ▶ La ruptura del silencio y el reconocimiento de la experiencia de abuso implica recuperar cierto poder frente al agresor
- ▶ Ayuda a contrarrestar la negación, la minimización y la represión en torno al abuso
- ▶ El grupo constituye una red de apoyo y/o una familia “elegida”
- ▶ La interacción con otras personas que han vivido una experiencia similar facilita la exploración de emociones y creencias en torno al abuso
- ▶ El grupo constituye un escenario inigualable para la elaboración del duelo
- ▶ Permite la observación y exploración de los patrones de interacción entre las(os) participantes, así como conocer y aprender nuevos modelos de conducta.

#### **Tipos de grupo**

Los grupos pueden asumir dos formas básicas en lo que respecta a su funcionamiento: abiertos y cerrados (Courtois, 1988; Lew, 1990).

Los grupos abiertos constituyen un recurso permanente de apoyo a nivel comunitario. Un grupo abierto es aquel en el que se fija un horario, lugar y duración y en el que las personas que tengan interés pueden participar siempre que lo deseen (CEFEMINA, 1993). La principal ventaja es que las personas pueden integrarse en cualquier momento que lo necesiten y sienten que tienen el control sobre su participación en el grupo. La desventaja es que es más difícil garantizar la secuencia de los temas y que las personas pueden dejar de asistir para evitar los temas que les parezcan amenazantes o conflictivos y por lo tanto, pueden no terminar de examinar y elaborar sus experiencias de abuso.

El grupo cerrado se adecua a las condiciones de trabajo institucional. Este tipo de grupo tiene una agenda preestablecida, se conforma cuidando un conjunto de características de las(os) participantes, en procura de facilitar las condiciones para una mejor integración. Aproximadamente a la tercera sesión se cierra el ingreso de nuevas personas.

Una ventaja de los grupos cerrados es que constituyen un proceso más estructurado que permite que las(os) participantes analicen una serie de tópicos y elaboren en conjunto alternativas. Otra ventaja es que al ser un proceso realizado con el mismo grupo de personas, permite a las(os) participantes desarrollar destrezas de interrelación y comunicación más permanentes. Las desventajas son que se cubre poca población, ya que una vez iniciado un grupo, no hay posibilidades de integrar nuevas/os participantes y es necesario esperar hasta la apertura de un nuevo grupo y que

puede haber un porcentaje de deserción posterior al cierre de nuevas(os) participantes, que deja puestos vacantes que no es posible llenar.

También podemos clasificar los grupos, de acuerdo al tipo de facilitación, como terapéuticos, de apoyo y de auto-ayuda. Son grupos terapéuticos aquellos orientados a explorar los ejes centrales de las áreas afectadas, a expresar sentimientos y a producir cambios cognoscitivos y conductuales. Este tipo de grupo funciona de acuerdo a una agenda preestablecida y está dirigido por un(a) terapeuta que mantiene una intervención bastante central en el funcionamiento del grupo. En general, son los que se constituyen cuando se trabaja con niñas, niños, jóvenes menores de 15 años y con algunos grupos de personas con discapacidad.

Los grupos de apoyo tienen una agenda más flexible y hay una persona que actúa como facilitadora del proceso, cuyo papel protagónico debe ir desapareciendo a medida que las(os) participantes asumen la dirección del proceso grupal. En general se conforman cuando las(os) participantes son jóvenes mayores de 15 años o personas adultas.

Los grupos de auto-ayuda están integrados únicamente por personas afectadas. Las(os) participantes toman las decisiones acerca de los contenidos, duración y dinámica del grupo. Muchas veces se han conformado entre personas que han participado en grupos terapéuticos o de apoyo y que desean seguir funcionando como una red.

## **Criterios para la conformación de grupos**

El principio básico es que entre las(os) participantes en un grupo se intente mantener una cierta homogeneidad en cuanto a sexo, grupo etario, experiencia de abuso, circunstancias de vida y algunas otras consideraciones especiales (personas con retardo mental, parálisis cerebral, personalidad múltiple).

- ✓ Criterios para la conformación de grupos de personas afectadas por la violencia sexual

Los grupos de niñas y niños menores de seis años pueden ser mixtos. A partir de los seis años de edad, no está indicado incluir en un mismo grupo niños y niñas, ya que desde esa edad la intervención adquiere características especiales según el género. En los grupos de niños está especialmente indicado enfatizar la prevención de las conductas abusivas hacia otras personas.

Es conveniente hacer una división por edades, por razones de desarrollo psicológico. La diferencia de edad entre las(os) participantes de un grupo no debe ser mayor de dos o tres años en niñas y niños y este rango se va ampliando hasta llegar a más o menos diez años en adultas(os).

Preferiblemente, la experiencia de abuso debe ser similar, por ejemplo sobrevivientes de abuso repetido o personas que sufrieron una única violación.

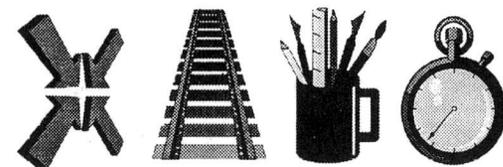
En cuanto a circunstancias de vida, es importante considerar variables como estado civil, número de hijos(as), orientación sexual, nivel educativo, para cuidar que ninguna(o) de las(os) participantes se sienta aislada(o).

- ✓ Criterios para la conformación de grupos de personas afectadas por la violencia física

Se puede ubicar en un mismo grupo niñas y niños afectadas(os) por la violencia física o testigos.

Se mantiene el criterio de división por edades mencionado para los grupos de violencia sexual. Sin embargo, no es tan importante la división por edades de las mujeres adultas. Es necesario tener en cuenta que todas han experimentado violencia emocional y que muchas sufren violencia sexual en sus relaciones de pareja.

**Algunas actividades para desarrollar  
un taller de interaprendizaje**



## ACTIVIDAD 1

### *Lo que sentimos y pensamos sobre la intervención individual y grupal*

#### Objetivo

-  Revisar los sentimientos que provoca trabajar individualmente o en grupo.

#### Procedimiento

-  Reflexionar individualmente sobre algún momento en que tuvimos que hacer un trabajo individual o grupal.

- ¿Cómo nos sentimos trabajando a solas?
- ¿Cómo nos sentimos trabajando en grupo?
- ¿Fueron iguales las formas de comenzar el trabajo?
- ¿Fueron iguales los resultados?
- ¿Cómo fue la organización del trabajo?
- ¿Se apreciaron diferencias entre el trabajo individual y el grupal?
- ¿Qué ventajas tuvo trabajar individualmente? ¿Grupalmente?

Se analiza la reflexión individual en subgrupos y se comparten los resultados en plenaria.

#### Materiales



Papelógrafos, marcadores, cinta adhesiva, pizarra

#### Tiempo



45 minutos

## Para tener en cuenta

La facilitadora deberá prestar atención a dirigir la discusión hacia la relación entre las experiencias planteadas y la intervención individual y grupal, enfatizando la necesidad de la intervención grupal en situaciones de violencia.

ACTIVIDAD 2

***Lo que se ha dicho sobre la intervención individual y grupal en situaciones de violencia***

Objetivo

 Conocer lo que diferentes autores(as) han elaborado sobre terapia individual y grupal con personas afectadas por la violencia

Procedimiento

 La facilitadora hace una exposición a partir del material teórico contenido en esta unidad y de lo generado en la actividad anterior.

Materiales

 Transparencias, proyector de transparencias, marcadores, pizarra.

Tiempo

 Dos horas

ACTIVIDAD 3

***Lo que podemos hacer para implementar intervenciones individuales y grupales***

Objetivo

 Utilizando las historias presentadas en la unidad anterior, discutir el procedimiento de intervención individual y la inserción en un grupo.

Procedimiento

 Se divide a las personas en grupos y se les dan las historias. Se les solicita que planteen las áreas a las que debería dirigirse la intervención individual, qué estrategias se utilizaría para integrar la persona a un grupo y cuál tipo de grupo sería adecuado para esta persona.

Al finalizar se exponen las conclusiones en plenaria y la facilitadora sintetiza.

Materiales

 Historias de casos, papelógrafo, marcadores, cinta adhesiva, guía de análisis.

Tiempo



Dos horas

## Guía de análisis

Cuáles áreas deberían ser consideradas en la intervención individual, recomendaciones sobre los aspectos legales y sociales, número estimado de sesiones individuales, estrategias a utilizar para integrar la persona a un grupo y tipo de grupo adecuado para esta persona, cómo hacerle frente a las posibles resistencias de la persona para integrarse a un grupo.

## Para tener en cuenta

Se recomienda utilizar entre cinco y seis historias de las contenidas en la primera unidad, no más por el tiempo que sería necesario para su análisis.

**A la única persona que es  
imprescindible que perdones  
es a vos misma**

**Áreas prioritarias a considerar en el desarrollo de  
la agenda de trabajo con los grupos de personas  
afectadas por violencia sexual**



## OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- ✓ Señalar algunos criterios para la conformación de grupos con personas afectadas por violencia sexual.
- ✓ Presentar algunas técnicas de intervención para el desarrollo de los procesos grupales.
- ✓ Plantear las áreas que es recomendable abordar en los diferentes grupos de personas afectadas por violencia sexual.

### *1. Grupos para personas afectadas por violencia sexual*

#### **Consideraciones generales para todos los grupos**

**Lugar:** Dentro de lo posible, debería buscarse un lugar neutral. Se recomienda utilizar siempre la misma sala, la que debería ser amplia, bien iluminada y con posibilidades de desarrollar el trabajo sin interrupciones.

**Horario:** Es conveniente que los grupos para niños, niñas y jóvenes menores de 15 años funcionen durante la mañana o en las primeras horas de la tarde. Los grupos de jóvenes mayores de 15 años y adultas(os) funcionan mejor después de las 5 p.m. Habría que evaluar para cada institución o comunidad la conveniencia de mantener los grupos de niños, niñas y jóvenes funcionando durante las vacaciones escolares, ya que puede haber una importante deserción en esa época. Debe respetarse la duración fijada para cada sesión y para el proceso total.

**Participantes:** No se recomienda incluir en un mismo grupo hermanas(os) o personas que vivan juntas (como en hogares sustitutos o albergues).

**Facilitación:** Preferiblemente el grupo debe contar con dos cofacilitadoras(es).

En primer lugar, porque éstas(os) pueden compartir la responsabilidad de facilitar un proceso muy intenso. Segundo, se logra una mejor percepción del proceso grupal y de cada una(o) de las(os) integrantes. Tercero, el grupo se puede reunir incluso si una de las(os) cofacilitadoras(es) está ausente. Finalmente, las(os) integrantes del grupo se benefician de los aportes de dos personas. En cuanto al sexo, lo ideal sería que en los grupos de niños hubiera una cofacilitadora y un cofacilitador. En los grupos de niñas, jóvenes de ambos sexos y mujeres, es imprescindible que por lo menos haya una cofacilitadora y en la práctica se han obtenido mejores resultados cuando la facilitación está a cargo de dos mujeres. Los grupos de hombres se benefician especialmente si los cofacilitan un hombre y una mujer, pero pueden estar a cargo de dos hombres.

**Actividades especiales:** Al final de cada sesión se sugiere compartir un refrigerio. Esta actividad tiene como finalidad contribuir a que el cierre semanal sea agradable. Además, permite que las(os) participantes tengan un espacio de comunicación e intercambio menos estructurado y más espontáneo. Se fomenta que una o dos participantes traigan por turno lo que se compartirá en ese momento. En el caso de grupos de niñas y niños, se pide a las madres que colaboren con el refrigerio.

Asimismo, es beneficioso realizar una actividad de cierre (tipo fiesta) y entregar algo que simbolice el logro de las metas del grupo. La fiesta de cierre es para participantes y terapeutas y generalmente se hace durante el horario usual del grupo. No se recomienda el consumo de alcohol.

## 2. *Algunas técnicas de intervención en los procesos grupales*

Sgroi (1986) plantea una serie de técnicas de intervención que pueden ser útiles para el desarrollo de los diversos grupos.

► Dinámicas "rompehielos", que sirven para promover la interacción. Por ejemplo, dinámicas de presentación, juegos, intercambio de información sobre gustos, habilidades, preferencias, cosas que les disgustan, similitudes y diferencias entre participantes (como forma de trabajar el respeto a la diversidad).

► Recuento semanal. Cada integrante del grupo comparte sus experiencias de la semana. El objetivo es fomentar la participación al inicio de cada sesión como preámbulo al trabajo.

► Contratos individuales. Se consideran un compromiso que establece cada participante consigo mismo(a), con el grupo y con quien facilita el proceso de recuperación. Permiten identificar las fortalezas y las áreas de conflicto de cada participante y monitorear sus avances. En general, los contratos están dirigidos a la prevención del daño a sí mismo(a) y a otras personas; y al respeto de acuerdos establecidos para el funcionamiento del grupo.

► Dramatizaciones (Role playing). Permiten preparar y ensayar anticipadamente algunas situaciones.

► Técnicas artísticas. Son útiles para promover expresiones verbales y no verbales en áreas de conflicto. Entre las técnicas artísticas se puede incluir los dibujos, los "collages", las canciones y la poesía.

► Información sobre diversos temas relacionados con la violencia. Análisis y discusión de mitos en torno a la violencia sexual y física, estadísticas sobre prevalencia y características del abuso, indicadores y secuelas de la violencia, teoría del ciclo de la violencia física.

## 3. *Áreas que es recomendable tomar en cuenta para la elaboración de la agenda de los diferentes tipos de grupos*

## Grupos de Niñas

Los grupos de niñas tienen una duración estimada de doce semanas, con sesiones de entre una hora y una hora y media. El número de participantes puede variar entre seis y diez niñas.

Es imprescindible destacar que el abuso sexual es una invasión del cuerpo. Por lo tanto, no es recomendable en ningún caso que las facilitadoras inicien ningún tipo de contacto físico, como besos o abrazos, a menos que haya una iniciativa de las niñas.

Las etapas del desarrollo de los grupos de niñas incluyen: el establecimiento de la cohesión grupal y la empatía, la recuperación del poder, la recuperación del cuerpo y el desarrollo de la confianza.

Los ejes temáticos propuestos para las sesiones de los grupos de niñas contienen el desarrollo de actividades dirigidas a la reparación de las áreas traumagénicas (Finkelhor y Browne, 1991) a tres niveles: cognoscitivo, afectivo y de comportamiento. Cada eje temático puede ser desarrollado en aproximadamente tres sesiones (Zárate, 1993):

**1. Establecimiento de la cohesión grupal y la empatía.** Actividades dirigidas a proporcionar alivio a la sensación de ser diferentes y estar aisladas (reparación de la estigmatización).

✓ *Objetivo del grupo.* Las facilitadoras se presentan y explican que el grupo se ha conformado para compartir experiencias y sentimientos en torno al abuso y para ayudarse mutuamente.

✓ *Reglas y funcionamiento del grupo.* Es necesario construir con juntamente con las participantes reglas que favorezcan la confidencialidad, la seguridad y el respeto. Las facilitadoras completarán la lista de reglas con aquéllas que se consideren importantes para el buen funcionamiento del grupo y que no hayan sido propuestas por las participantes. Es conveniente escribir las reglas en una cartulina o papelógrafo que se colocará en la pared cada vez que se reúna el grupo.

✓ *Similitudes y diferencias entre las participantes.* Se pueden utilizar diferentes dinámicas que permitan a las participantes conocerse y comprender que pueden coincidir en algunas cosas, mientras que en otras no están de acuerdo, estimulándose de esta forma el respeto a la diversidad.

✓ *Historias personales de abuso.* Relatar la historia de abuso tiene un efecto sanador, sobre todo cuando se comparte en un grupo. El abuso tuvo un elemento de secreto impuesto que es necesario destruir, mediante la socialización de la experiencia con otras niñas que han vivido situaciones similares. El relato de la experiencia contribuye además a romper el aislamiento y la sensación de ser las únicas que han vivido una situación de violencia. Sin embargo, es importante no hablar de los detalles del abuso en la primera sesión, puesto que aún no se ha creado el ambiente de confianza y seguridad necesario.

## Grupos de Niñas

**2. Recuperación del poder.** Actividades dirigidas a romper el sentimiento de ausencia de control que se dio durante el abuso (reparación de la impotencia).

✓ *Información sobre abuso sexual.* Proporcionar información a las personas afectadas por el abuso, es un elemento fundamental para su empoderamiento. Deconstruir los mitos existentes con respecto al abuso ayuda a las niñas a comprender que éste no ha sido responsabilidad suya.

✓ *Construcción de la identidad femenina.* Un paso fundamental para el fortalecimiento es analizar cómo se construye la identidad femenina; los roles asignados a mujeres y a hombres; y las fortalezas y debilidades que la construcción genérica tradicional implica.

✓ *Exploración de sentimientos asociados al abuso.* El abuso ha provocado sentimientos de enojo, dolor, frustración, confusión, vergüenza, culpa. Muchas veces estos sentimientos no están claros. Las niñas especialmente tienen problemas para aceptar sus sentimientos de enojo, sobre todo cuando el abusador fue su padre biológico. Es necesario, por lo tanto, explicitar esos sentimientos y validarlos.

✓ *Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.* En las niñas, la posibilidad de tomar decisiones está muy limitada. Por ejemplo, como forma de estimulación puede presentarse al grupo un problema, para que propongan diferentes tipos de soluciones y defiendan sus posiciones.

**3. Recuperación del cuerpo.** Actividades dirigidas a recuperar el respeto por el propio cuerpo (reparación de la sexualización traumática).

✓ *Expresión de sentimientos.* Las oportunidades de expresar sentimientos, sobre todo si son de enojo o ira, son muy pocas para las niñas. Por lo tanto, es indispensable proporcionarles un ambiente seguro en el que esos sentimientos puedan aflorar sin miedo a represalias o reproches. Además, es imprescindible abordar los sentimientos de vergüenza y culpa que pueda haber generado el abuso, poniendo la responsabilidad del mismo, así como la del silencio en el ofensor. No se recomienda en ningún caso insinuar que las niñas deben perdonar al ofensor, a menos que ellas mismas planteen esta posibilidad, en cuyo caso es conveniente aclarar que no es obligatorio hacerlo. El perdón no tiene efectos sanadores y puede dar la sensación de que disminuye la responsabilidad del ofensor por el daño.

✓ *Autoimagen.* El abuso ha dañado la imagen que las niñas tienen de sí mismas. Es conveniente trabajar en una imagen positiva del propio cuerpo, para que reconozcan y acepten sus características individuales.

✓ *Información sobre sexualidad.* El área de la sexualidad es una de las más afectadas por el abuso. Es necesario, por consiguiente, ayudar a las niñas a comprender que no es necesario intercambiar sexo por afecto. Es importante brindar información sobre sexualidad, cuidando incluir aspectos como juegos infantiles y masturbación. Deben validarse los comportamientos sexuales acordes a su edad.

## Grupos de Niñas

✓ *Protección y autocuidado.* Es común que las niñas que han sufrido abuso sexual sean revictimizadas por otras personas, ya que no han podido construir la capacidad de poner límites. Es necesario, por lo tanto, elaborar un plan de protección, basado en la comunicación inmediata de las situaciones abusivas a una persona adulta segura.

**4. Desarrollo de la confianza.** Actividades dirigidas a restablecer un nivel adecuado de confianza (reparación de la traición).

✓ *Comunicación positiva.* Es conveniente hacer ejercicios de comunicación que ayuden a las niñas a expresar directamente sus deseos y sentimientos sin temor.

✓ *Relaciones interpersonales basadas en la asertividad.* Muchas veces las mujeres dicen sí cuando quieren decir no, por lo tanto es necesario trabajar con las niñas para que sientan que tienen derecho a decir no, cuando así lo desean.

## Grupos de Niños

Los grupos de niños tienen una duración estimada de doce semanas, con sesiones de entre una hora y una hora y media. El número de participantes puede variar entre seis y diez niños. En este caso, puede haber una cofacilitadora y un cofacilitador.

Las etapas del desarrollo de los grupos con niños incluyen: el establecimiento de la cohesión grupal y la empatía, la recuperación del poder y la prevención de conductas abusivas futuras, la recuperación del cuerpo y el desarrollo de la confianza. Cada etapa tiene una duración estimada de tres sesiones.

Los ejes temáticos, así como los contenidos propuestos para las agendas de los grupos de niños, son similares a los de los grupos de niñas, poniendo énfasis en la prevención de conductas abusivas hacia otras personas.

**1. Establecimiento de la cohesión grupal y la empatía.** Actividades dirigidas a proporcionar alivio a la sensación de ser diferentes y estar aislados (reparación de la estigmatización).

- ✓ *Objetivo del grupo*
- ✓ *Reglas y funcionamiento del grupo*
- ✓ *Similitudes y diferencias entre los participantes*
- ✓ *Historias personales de abuso*

**2. Recuperación del poder.** Actividades dirigidas a romper el sentimiento de ausencia de control que se dio durante el abuso (reparación de la impotencia).

- ✓ *Información sobre abuso sexual*
- ✓ *Construcción de la identidad masculina*
- ✓ *Exploración de sentimientos asociados al abuso*

✓ *Análisis del daño que implica la conducta abusiva para otras personas.* Los niños abusados sexualmente, sobre todo cuando el abusador fue un hombre, tienden a identificarse con éste como forma de rechazar la posición de víctima. Por lo tanto, es posible que desarrollen conductas abusivas. La prevención de estas conductas es un eje fundamental del proceso. Para ello es necesario el reconocimiento del propio dolor, que posibilitará el desarrollo de la empatía hacia otras personas.

**3. Recuperación del cuerpo.** Actividades dirigidas a recuperar el respeto por el propio cuerpo (reparación de la sexualización traumática).

- ✓ *Expresión de sentimientos*
- ✓ *Autoimagen*
- ✓ *Información sobre sexualidad*
- ✓ *Protección y autocuidado*

## *Grupos de Niños*

**4. Desarrollo de la confianza.** Actividades dirigidas a restablecer un nivel adecuado de confianza (reparación de la traición).

✓ *Comunicación positiva*

✓ *Relaciones interpersonales basadas en el respeto de las otras personas.* La construcción identitaria masculina implica de por sí la asertividad y hasta la agresividad. En general, los niños son enseñados a imponerse en sus relaciones, si consideran que es necesario. Es importante modelar relaciones basadas en el respeto mutuo.

## Grupos de Jóvenes

Los grupos de jóvenes tienen una duración estimada de 15 sesiones, de dos horas. El número de participantes puede oscilar entre ocho y doce, dependiendo de la edad. Puede haber una cofacilitadora y un cofacilitador en el caso de grupos de jóvenes varones.

Los contenidos de las agendas de los grupos de niñas y niños son aplicables a los grupos de jóvenes, con algunas adaptaciones, necesarias por la edad de los(as) participantes.

Las fases del desarrollo de los grupos con jóvenes incluyen: el establecimiento de la cohesión grupal y la empatía (tres sesiones), la recuperación del poder (tres sesiones), la reconstrucción de la historia de abuso y elaboración del duelo (tres sesiones), recuperación del cuerpo (tres sesiones) y el desarrollo de la confianza (tres sesiones). En el caso de varones jóvenes, se incluye también la prevención de conductas abusivas.

Los ejes temáticos propuestos para el trabajo con jóvenes son (Echandi, 1993):

**1. Establecimiento de la cohesión grupal y la empatía.** Actividades dirigidas a proporcionar alivio a la sensación de ser diferentes y estar aisladas(os) (reparación de la estigmatización).

✓ *Metas individuales y grupales.* En este período, los jóvenes y las jóvenes ya están en posibilidades de plantear sus expectativas individuales y grupales con respecto a su participación y de hacerse responsables de su cumplimiento.

✓ *Reglas de funcionamiento del grupo*

✓ *Respeto por las similitudes y diferencias entre las/os participantes*

**2. Recuperación del poder compartiendo información sobre la dinámica del abuso sexual.** Actividades dirigidas a romper el sentimiento de ausencia de control que se dio durante el abuso (reparación de la impotencia).

✓ *Información sobre abuso sexual*

✓ *Revisión de estereotipos tradicionales.* Imágenes de las mujeres y los hombres en la sociedad. Las y los jóvenes están en condiciones de analizar y cuestionar los mensajes que les llegan acerca de cómo deben ser y comportarse las mujeres y los hombres.

✓ *Construcción de la identidad femenina y masculina*

**3. Reconstrucción de la historia de abuso y elaboración del duelo**

✓ *Historias personales de abuso.* Cuando se trabaja con hombres jóvenes es especialmente importante tener la seguridad de que el grupo ha desarro-

## Grupos de Jóvenes

lizado un nivel alto de empatía y solidaridad, antes de comenzar la exploración de las historias de abuso, para asegurarse que habrá apoyo mutuo. Si aún no se ha logrado dicho nivel, se recomienda realizar actividades adicionales que fortalezcan la cohesión y la colaboración. En el caso de las mujeres jóvenes, a esta altura del trabajo del grupo, es común que se haya desarrollado la empatía.

✓ *Exploración y expresión de sentimientos asociados al abuso.* En los hombres jóvenes la expresión de sentimientos ya se encuentra dificultada como consecuencia de su construcción genérica. Por consiguiente, es necesario trabajar en sentimientos tales como el dolor, la tristeza, la vergüenza, la culpa. Estos sentimientos aflorarán con mayor facilidad en los grupos de mujeres jóvenes, pero de todas formas, es importante explicitar los y validarlos.

✓ *Elaboración del enojo producido por el abuso.* Muchas veces, el enojo no elaborado aparece en las y los jóvenes como conductas de riesgo, tales como: abuso de drogas o alcohol, sexo inseguro (no protegerse contra los embarazos o el VIH/SIDA), conflictos con la ley, conductas autodestructivas. Es conveniente promover la expresión del enojo en un ambiente seguro, que posibilite dirigirlo hacia el abuso y no contra sí mismas(os) o terceros.

✓ *Análisis del daño que implica la conducta abusiva* (en el caso de jóvenes varones)

✓ *Plan de seguridad para enfrentar conductas abusivas*

**4. Recuperación del cuerpo.** Actividades dirigidas a recuperar el respeto por el propio cuerpo (reparación de la sexualización traumática).

✓ *Autoimagen y autoestima*

✓ *Información sobre sexualidad.* Es necesario con esta población proporcionar información sobre prevención de embarazos, de ETS, de VIH/SIDA. Se recomienda enfatizar la importancia del consentimiento y el placer en las relaciones sexuales.

✓ *Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones*

✓ *Protección y autocuidado*

**5. Desarrollo de la confianza.** Actividades dirigidas a restablecer un nivel adecuado de confianza (reparación de la traición).

✓ *Comunicación positiva*

✓ *Relaciones interpersonales basadas en la asertividad y el respeto de los derechos de las demás personas*

✓ *Construcción de relaciones de pareja equitativas.* Es importante que las jóvenes aprendan a identificar los comportamientos controladores de sus parejas (celos excesivos, control de la forma de vestirse o maquillarse, intentos de aislarlas de sus amigas(os)).

## Grupos de Madres

Las madres son un eje importante en el proceso de recuperación de las niñas, niños y jóvenes. El trabajo con las madres es prioritario a partir de la revelación del abuso, pues en caso contrario ellas podrían ser manipuladas por el abusador, en lugar de aliarse con sus hijas(os) y garantizar su protección.

Los grupos de madres tienen una duración estimada de dieciséis sesiones, de dos horas aproximadamente. El número de participantes puede oscilar entre ocho y doce.

Las etapas del desarrollo de los grupos con madres incluyen (Claramunt, 1993): el establecimiento de la cohesión grupal y la empatía, el control sobre la propia vida, análisis de las relaciones familiares en el contexto del abuso y el desarrollo de nuevas estrategias de vida. Cada etapa tiene una duración estimada de cuatro sesiones.

Los ejes temáticos para los grupos de madres son:

### 1. Establecimiento de la cohesión grupal y la empatía

✓ *Metas individuales y grupales*

✓ *Reglas de funcionamiento del grupo*

✓ *Construcción de sistemas de apoyo y seguridad.* Las madres de niñas, niños y jóvenes abusados(as) sexualmente por lo general tienen muy poco poder dentro de la familia y se encuentran muy aisladas. Por lo tanto, es

conveniente apoyarlas en la construcción de redes de apoyo a lo interno del grupo en un primer momento, para que luego puedan crearlas en otros espacios.

✓ *Respeto por las similitudes y diferencias entre las participantes*

### 2. Control sobre la propia vida

✓ *Compartir información sobre abuso.* Se espera que las madres obtengan información que contribuya a la eliminación de los estereotipos que culpan a las(os) niñas(os), jóvenes y a ellas mismas.

✓ *Construcción de la identidad femenina*

✓ *Análisis de la experiencia de la maternidad.* Es indispensable discutir la maternidad y sus implicaciones y sobre todo, la tendencia a atribuirse culpas que no les corresponden.

### 3. Análisis de las relaciones familiares en el contexto del abuso

✓ *Exploración de sentimientos asociados al abuso.* El abuso produce culpa, miedo, enojo y celos en las madres. Es necesario explorar cada uno de estos sentimientos y permitir su expresión, sin juzgar, compadecer ni aconsejar.

## Grupos de Madres

✓ *Relación con la hija (o el hijo) y el ofensor.* En vista de que muchas madres de niñas(os) y jóvenes abusadas(os) sexualmente sufren a su vez violencia física y sexual por parte de sus parejas, es conveniente iniciar con ellas un proceso de fortalecimiento que les permita identificar la agresión que están sufriendo ellas mismas y comprender que su relación con el ofensor no es ideal. Para ello es importante ofrecer información sobre el ciclo de la violencia y la violación dentro del matrimonio.

✓ *Relación con sus propias madres.* Las relaciones de las mujeres adultas con sus propias madres generalmente han estado marcadas por contradicciones, fusiones y separaciones. Es importante explorar en conjunto esas dificultades y relacionarlas con las fortalezas de estas relaciones y con los problemas que enfrentan con sus hijas o hijos.

✓ *Análisis de las expectativas en torno a sí misma, su hija(o) y el ofensor con respecto al abuso.* El análisis de las expectativas permite discriminar cuáles son reales y cuáles no lo son. De esta forma es posible tomar decisiones que lleven al fortalecimiento de las madres y a la protección de las hijas e hijos.

### 4. Desarrollo de nuevas estrategias de vida

✓ *Descubrimiento de posibilidades y habilidades personales.* Para la mayoría de las mujeres es difícil reconocer que tienen potencialidades y ha-

bilidades no exploradas que les permitirían manejarse con independencia y autonomía, haciéndose cargo de sus vidas y de sus hijos e hijas. La formación identitaria de las mujeres refuerza la dependencia y el desconocimiento de las propias potencialidades. Es necesario ayudarlas a tomar contacto con las propias fortalezas y con las de más mujeres.

✓ *Relaciones interpersonales basadas en la asertividad*

✓ *Desarrollo adecuado de la confianza*

✓ *Fomento de la solidaridad y el apoyo entre mujeres.* Se considera que lo personal es político, es decir, que la violencia no es algo que le sucede a una sola mujer, sino que afecta la vida de todas. Desarrollar la solidaridad, la confianza y el respeto entre mujeres permite trascender de la experiencia individual a la colectiva.

## Grupos de Adultas(os) sobrevivientes

Los grupos de sobrevivientes oscilan en su duración estimada entre ocho (Courtois, 1988) y aproximadamente veinticuatro sesiones (Bass y Davis, 1994), de dos horas. El número de participantes puede oscilar entre ocho y diez.

Las fases del desarrollo de los grupos con sobrevivientes incluyen (Bass y Davis, 1994; Ramellini y Mesa, documento no publicado): el establecimiento de la cohesión grupal y la empatía (tres sesiones), la elaboración de la experiencia de abuso (seis sesiones), el control sobre la propia vida (seis sesiones) y el desarrollo de nuevas estrategias de vida (cinco sesiones).

Los ejes temáticos propuestos para el trabajo con sobrevivientes son:

### 1. Establecimiento de la cohesión grupal y la empatía

- ✓ *Metas individuales y grupales*
- ✓ *Reglas de funcionamiento del grupo*
- ✓ *Contrato de prevención al daño a sí misma(o) o a otras personas.* Es recomendable que las(os) participantes se comprometan a no hacerse daño, es decir, no suicidarse, no consumir drogas, no consumir alcohol en exceso, no tener relaciones sexuales riesgosas. También es preciso (e imprescindible en el caso de grupos de hombres sobrevivientes) un compromiso

en el sentido de no hacerle daño a otras personas, que incluye no tener relaciones sexuales con personas que no lo deseen o con niños o niñas, no golpear a la pareja, a los amigos(as) o a otras personas y proteger a las personas con las que tenga relaciones sexuales.

✓ *Construcción de sistemas de apoyo y seguridad*

✓ *Respeto por las similitudes y diferencias entre las(os) participantes*

### 2. Elaboración de la experiencia de abuso

✓ *Compartir información sobre abuso sexual*

✓ *Construcción de la identidad femenina y masculina*

✓ *Reconocimiento y validación de las estrategias desobrevivencia.* Todas las personas desarrollan estrategias para sobrevivir al abuso. A estas estrategias les llamamos mecanismos de supervivencia, porque ayudan a hacerle frente al dolor. Aunque estos mecanismos no sean conscientes, son utilizados recurrentemente. Se convierten en patrones de respuesta a los que la persona recurre cuando enfrenta situaciones de crisis. Por ejemplo, negar sistemáticamente la existencia de problemas, no establecer relaciones muy cercanas, refugiarse en el trabajo o en el estudio, tratar de ser perfectas(os), entre otros. Uno de los problemas es que los mecanismos de

## Grupos de Adultas(os) sobrevivientes

supervivencia tienen también aspectos auto-destructivos. Por ejemplo, la adicción a las drogas o al alcohol, el miedo a la intimidad, la negación o involucrarse en relaciones riesgosas.

✓ *Reconocer que el abuso tuvo lugar y fue dañino.* Las personas sobrevivientes muchas veces no están conscientes de las conexiones entre el abuso sexual pasado y los problemas en su vida actual. El reconocimiento de estas conexiones produce alivio al percatarse de que las dificultades tienen una base real.

✓ *Establecer las áreas dañadas.* El proceso de sanación implica explorar los daños ocasionados por el abuso en la autoestima, los sentimientos, el cuerpo, la intimidad, la sexualidad y las relaciones con la familia de origen.

✓ *Romper el silencio*

✓ *Comprender que no fue su culpa*

✓ *Exploración de la relación con el ofensor*

### 3. Control sobre la propia vida

✓ *Aprender a confiar en sí misma(o)*

✓ *Cuidar de sí misma(o)*

✓ *Exploración y expresión de sentimientos*

✓ *Fortalecimiento de la autoestima*

✓ *Sexualidad femenina y masculina*

### 4. Desarrollo de nuevas estrategias de vida

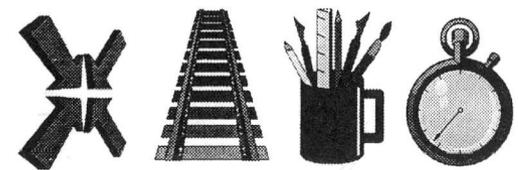
✓ *Creación de expectativas reales*

✓ *Relaciones interpersonales*

✓ *Desarrollo de la solidaridad y el apoyo entre mujeres (en los grupos de mujeres)*

✓ *Compromiso activo con la no violencia.*

**Algunas actividades para desarrollar  
un taller de interaprendizaje**



## ACTIVIDAD 1

### *Lo que sentimos y pensamos sobre los contenidos de las agendas para grupos de personas afectadas por abuso sexual*

#### Objetivo

-  Reconocer los sentimientos que genera la elaboración de una agenda de trabajo para grupos de personas afectadas por abuso sexual.

#### Procedimiento

-  Se divide a las(os) participantes en grupos. En cada grupo, relatarán cómo se han sentido trabajando con grupos de personas afectadas por abuso sexual (niñas, niños, jóvenes, madres, mujeres y hombres sobrevivientes) y al elaborar las agendas de trabajo. En el caso de que no hayan trabajado con grupos, cómo se sienten ante la posibilidad de hacerlo. Se comparte el trabajo de los grupos en plenaria.

#### Materiales



Papelógrafos, marcadores, pizarra, cinta adhesiva.

#### Tiempo



Una hora y media

## Para tener en cuenta

Se supone que la mayoría de las personas que participan en los talleres de interaprendizaje del módulo especializado están brindando o han brindado atención, por lo que es importante que compartan su experiencia y cómo se han sentido organizando grupos.

Al organizar los grupos de trabajo, es importante mezclar personas que trabajen con diferentes poblaciones (niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, personas ancianas) así como personas con distintos niveles de experiencia, para lograr una mayor riqueza en la discusión.

## ACTIVIDAD 2

***Lo que se ha dicho sobre las agendas de los grupos para abuso sexual***

## Objetivo

 Presentar los aportes teóricos de varias autoras(es) sobre agendas para distintos tipos de grupos de personas afectadas por abuso sexual.

## Procedimiento



La facilitadora presenta el material contenido en la primera parte de esta unidad.

## Materiales



Transparencias, proyector, pizarra, marcadores.

## Tiempo



Dos horas

## ACTIVIDAD 3

***Lo que podemos hacer cuando construimos agendas para grupos de personas afectadas por abuso sexual***

## Objetivo

 Promover la creación y discusión de actividades para las agendas grupales.

## Procedimiento



Se vuelven a reunir los subgrupos anteriores. Cada subgrupo deberá diseñar las actividades para una sesión de grupo (niñas o niños, jóvenes, madres de niñas, niños o jóvenes, mujeres adultas sobrevivientes, hombres adultos sobrevivientes). Se comparte el trabajo de los subgrupos en plenaria, haciendo una dramatización de la sesión diseñada.

## Materiales



Papelógrafo, marcadores, pizarra, cinta adhesiva.

## Tiempo



Dos horas

**Un paso a la vez**

**Áreas prioritarias a considerar en el desarrollo de la agenda de trabajo con los grupos de personas afectadas por la violencia física y con niñas, niños y jóvenes testigos**



## OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- ✓ Señalar algunas características de la violencia física que deben ser tenidas en cuenta al diseñar la intervención grupal.
- ✓ Plantear las áreas que es recomendable abordar en los diferentes grupos de personas afectadas por violencia física.

### *1. Características de la violencia física que deben tenerse en cuenta en la intervención grupal*

El comportamiento de las personas afectadas por la violencia física, puede parecernos muchas veces contradictorio. Lenore Walker (1996) anota las siguientes paradojas:

- ✓ La persona afectada desea huir de la violencia, pero también añora pertenecer a una familia.
- ✓ El afecto y la atención pueden coexistir con la violencia y el abuso.
- ✓ El hecho de que el ofensor sea miembro de la familia aumenta las posibilidades de revictimización.
- ✓ La intensidad de la violencia tiende a aumentar a través del tiempo.

La violencia física en las relaciones de pareja adopta una dinámica cíclica, la cual ha sido planteada por Lenore Walker (1979). (Para ampliar sobre el tema ver el Módulos I y II).

En toda intervención en violencia física deben tomarse en cuenta los factores de riesgo y las fortalezas de la persona afectada. Aunque los factores de riesgo no son los causantes de la violencia, su presencia la hace más

probable bajo ciertas circunstancias. Los factores de riesgo más importantes pueden ser divididos en dos categorías (Walker, 1996): influencias individuales y socioculturales.

Entre las influencias individuales podríamos citar: haber sido testigo de violencia en la familia de origen; violencia en una relación previa; aislamiento social; repuestas violentas al estrés; aceptación rígida de la concepción tradicional de la superioridad masculina; abuso de alcohol y drogas.

Entre las influencias socioculturales se destacan: aceptación de la violencia en las relaciones de pareja; pobreza; existencia de armas en el hogar o fácil acceso a las mismas; aceptación de la violencia en los medios de comunicación o la perpetrada por la autoridad; estereotipos de género.

***El factor de riesgo más alto para ser víctima de violencia en las relaciones de pareja es ser mujer.***

Algunas personas que han estado o están expuestas a los factores de riesgo parecen tener fortalezas que les protegen. Este tipo de fortaleza parecería estar ligado a: "resiliencia" psicológica; haber tenido más experiencias positivas que negativas en su historia de vida; relaciones interpersonales de apoyo.

## 2. *Niñas, niños y jóvenes agredidos(as) físicamente*

Históricamente, los niños, las niñas y los(as) jóvenes han sido considerados(as) como propiedad y responsabilidad de sus padres y madres, lo cual les coloca en una posición particularmente vulnerable si los miembros de la familia utilizan la violencia como forma de comunicación y "método disciplinario".

El tratamiento oportuno y eficiente muchas veces es obstaculizado por trámites administrativos y judiciales, aún en los casos en que el abuso es denunciado. Los niños, niñas y jóvenes agredidos(as) físicamente generalmente son ubicados(as) en albergues, si no hay otros miembros de la familia que puedan hacerse cargo de ellos(as). Esta situación no siempre es segura o eficiente, ya que algunos estudios han demostrado que los niños, niñas y jóvenes colocados en hogares sustitutos o en albergues tienen un alto riesgo de ser abusados(as) por personas adultas o por otros niños y jóvenes internados.

La intervención inicial con niños, niñas o jóvenes agredidos(as) físicamente (APA, 1996) incluye la investigación de:

- ▶ La evidencia médica o fisiológica del maltrato;
- ▶ Los indicadores psicológicos relacionados con la experiencia del trauma;
- ▶ Los sentimientos y el comportamiento;
- ▶ El contexto y la dinámica familiar que rodea el maltrato;
- ▶ La capacidad del niño, niña o joven para describir la vivencia de maltrato;
- ▶ La información procedente de otras fuentes - familiares, docentes, compañeros(as), vecinos(as).

Las técnicas de recolección de información deben ajustarse a la edad del niño, niña o joven.

Un componente importante para la intervención exitosa es la comunicación permanente entre las personas que la realizan y los(as) familiares no agresores(as). Esta comunicación puede llevarse a cabo mediante sesiones individuales, sesiones de terapia con la familia o grupos para padres y madres.

La mayoría de los niños y niñas maltratados(as) no son identificados(as) durante la infancia. Aún en los casos en que son identificados(as), a menudo no reciben el tratamiento que necesitan, debido a que no existen suficientes servicios ni personas capacitadas para tratarlos.

Los niños, niñas y jóvenes con discapacidades físicas y mentales tienen un riesgo más alto de sufrir agresión. Muchos de ellos y ellas no pueden movilizarse para escapar del maltrato, algunos(as) son incapaces de identificar los comportamientos abusivos y los(as) que tienen déficits de comunicación, no pueden describir lo que les ha sucedido. Además, los niños y niñas con discapacidad tienen menos posibilidades de ser creídos(as) cuando reportan un abuso.

La intervención con niños, niñas y jóvenes agredidos(as) se centra en la expresión de sentimientos, en desarrollar habilidades de autocuidado para evitar la revictimización y en recuperarse de las secuelas del maltrato.

## ***Propuesta de agenda de trabajo para grupos de niñas, niños y jóvenes agredidas(os) físicamente***

**1. Compartir experiencias.** Actividades dirigidas a promover la cohesión del grupo y la socialización de la experiencia de maltrato.

- *Objetivos del grupo*
- *Reglas de funcionamiento del grupo*
- *Similitudes y diferencias entre los(as) participantes*
- *Historias personales de maltrato*

**2. Recuperación del poder.** Actividades dirigidas a romper el sentimiento de ausencia de control que se dio durante el maltrato.

- *Información sobre agresión física y ciclo de la violencia*
- *Exploración de sentimientos asociados al maltrato*
- *Prevención de las conductas agresivas en los varones y de la vulnerabilidad a la agresión en las niñas. Realizar actividades que promuevan estilos de convivencia no violentos.*

**3. Recuperación del cuerpo.** Actividades dirigidas a reparar la invasión corporal que representó la agresión física.

- *Expresión de sentimientos*
- *Autoimagen y autoestima*
- *Protección y autocuidado*

**4. Desarrollo de la confianza.** Actividades dirigidas a reconstruir la confianza lesionada por la agresión física.

- *Los derechos de los niños, las niñas y las(os) jóvenes*
- *Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones*
- *Comunicación positiva*
- *Relaciones interpersonales basadas en la asertividad*

### 3. Niñas, niños y jóvenes testigos de violencia física

Los niños, niñas y jóvenes que presencian violencia en el hogar, aún cuando no hayan sido abusados(as) física o sexualmente, han sido maltratados(as) psicológicamente por el ofensor.

Los(as) testigos(as) de esta violencia pueden comenzar a identificarse con el poder y el control desplegado por la persona que abusa, a pesar de que simultáneamente se pueden sentir enojados(as), asustados(as), deprimidos(as), confundidos(as), preocupados(as).

Este grupo de niños, niñas y jóvenes es el que tiene menos oportunidades de acceder a programas de intervención. Las intervenciones con esta población son generalmente de corta duración y de tipo educativo. Se intenta ayudar a los niños(as) y jóvenes a identificar y expresar sentimientos honesta y directamente, a comprender las dinámicas de la violencia intrafamiliar y el ciclo del abuso, a aprender que no son responsables por la violencia intrafamiliar, a reconocer el dolor y las pérdidas ocasionados por la violencia, a fortalecer la estima personal, a desarrollar la autoprotección y los planes de seguridad, a aprender técnicas no violentas para la resolución de conflictos.

La agenda propuesta en el apartado anterior puede ser aplicable a los niños, niñas y jóvenes testigos de violencia física, con algunas adaptaciones.

### 4. Mujeres agredidas

El trabajo con mujeres agredidas está centrado en el empoderamiento y el desarrollo de la capacidad personal para tomar decisiones. Algunas de las estrategias específicas de intervención que contribuyen a lograr este objetivo son (Dutton, 1992):

- *Promover el auto-cuidado.* El punto de partida obvio para el bienestar físico de una mujer agredida es identificar los daños resultantes de las diferentes formas de violencia. Aún cuando las mujeres reciban tratamiento médico, su resistencia a denunciar la gravedad de la agresión y la del médico(a) a investigar, pueden tener como resultado una evaluación errónea y la no referencia a centros especializados de atención.

Debe prestarse tanta importancia al cuidado emocional como al físico. Ayudar a las mujeres agredidas a identificar sus necesidades emocionales, la forma de satisfacerlas y a aceptar que tienen derecho a hacerlo, es el comienzo del proceso de auto-cuidado.

- *Aumentar el conocimiento acerca de la agresión y sus efectos.* La comprensión de que "lo personal es político" proporciona un marco de referencia para ver que su situación de abuso es parte de un problema que afecta a muchas mujeres. Compartir información sobre las dinámicas de la violencia con las mujeres que la sufren contribuye a que éstas no se sientan culpables de la situación ni "locas".

- *Aumentar las redes sociales de apoyo.* Las redes de apoyo son un medio para contrarrestar el aislamiento de las mujeres agredidas. El apoyo que significa saber y escuchar acerca de otras mujeres agredidas y sus historias, es mayor que el que pueden proporcionar los(as) profesionales o los miembros de la familia.

- *Trabajar el área cognoscitiva.* El hecho de haber estado sometidas a la agresión genera efectos cognoscitivos tales como: desesperanza, culpa, visión restringida del mundo y del futuro, percepción de falta de control sobre lo que le sucede y minimización o negación de la ocurrencia, la gravedad y los efectos del abuso. La intervención se dirige a de-construir las distorsiones cognoscitivas y los obstáculos que impiden a las mujeres una respuesta efectiva ante la violencia.

- *Revisión de las creencias sobre los roles genéricos.* La exposición a la agresión refuerza las creencias estereotipadas en las mujeres agredidas. Estas creencias invisibilizan la violencia y justifican el comportamiento del agresor. Es importante examinar y cuestionar este sistema de creencias en conjunto con las mujeres agredidas.

- *Incrementar las habilidades personales.* Las mujeres agredidas piensan que no pueden sobrevivir solas. Es necesario trabajar en la creación o el fortalecimiento de habilidades para la independencia y la autonomía. Sin embargo, no es razonable esperar que las mujeres agredidas puedan desa-

rollar habilidades para eliminar los efectos de la victimización mientras están aún viviendo en un contexto de violencia.

- *Aumentar los ingresos económicos.* Para algunas mujeres agredidas se hace difícil dejar la relación debido a la falta de recursos económicos. Es necesario ayudar a las mujeres agredidas a obtener recursos económicos para adquirir la habilidad de mantenerse, de modo de construir su seguridad si deciden abandonar al ofensor.

## Propuesta de agenda de trabajo para los grupos de mujeres agredidas

Los grupos para mujeres agredidas pueden tener una duración estimada entre ocho y dieciséis sesiones.

En esta propuesta, las fases del desarrollo de los grupos con mujeres agredidas incluyen: el establecimiento de la cohesión grupal y la empatía, la elaboración de la experiencia de agresión física, el control sobre la propia vida, el desarrollo de nuevas estrategias de vida y el compromiso personal de enfrentamiento a la violencia.

Los ejes temáticos propuestos para el trabajo con mujeres agredidas son:

### 1. Establecimiento de la cohesión grupal y la empatía

- Metas individuales y grupales
- Reglas de funcionamiento del grupo
- Construcción de planes y sistemas de apoyo y seguridad
- Respeto por las similitudes y diferencias entre las participantes

### 2. Elaboración de la experiencia de agresión física

- Compartir información sobre violencia física y ciclo de la violencia
- Reconocer que la relación era abusiva
- Romper el silencio
- Exploración de la relación con el ofensor
- Revisión de las características de la identidad femenina que vulnerabilizan a las mujeres

### 3. Consecuencias de la violencia física para las personas afectadas

- Duelo por la pérdida de la relación
- Exploración de sentimientos (especialmente vergüenza y enojo)
- Reconocimiento y validación de las estrategias de sobrevivencia
- Consecuencias de la agresión física para los hijos e hijas

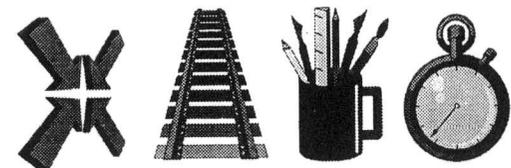
### 4. Control sobre la propia vida

- El derecho a tomar decisiones sobre la propia vida
- Aprender a confiar en sí misma
- Cuidar de sí misma
- Revisión del plan de seguridad
- Recuperación del cuerpo
- Autoestima y autoimagen

### 5. Construcción de un nuevo plan de vida

- Creación de expectativas reales
- Relaciones interpersonales
- Desarrollo de la solidaridad y el apoyo entre mujeres

**Algunas actividades para desarrollar  
un taller de interaprendizaje**



## ACTIVIDAD 1

*Lo que sentimos y pensamos cuando construimos una agenda para el trabajo con grupos de personas afectadas por violencia física*

### Objetivo

 Reconocer los sentimientos que genera el trabajo con grupos de personas afectadas por violencia física y la construcción de las agendas para los mismos.

### Procedimiento

 Se divide a las(os) participantes en grupos. Cada grupo construirá una agenda, considerando el trabajo con mujeres, niñas y niños, jóvenes afectadas(os) y testigos de agresión física respectivamente. Al final se discuten en plenaria los sentimientos que generó la actividad, cómo los manejaron y los resultados que tuvieron finalmente.

### Materiales

 Papelógrafo, marcadores, pizarra, cinta adhesiva

### Tiempo

 Dos horas

## ACTIVIDAD 2

*Lo que se ha dicho sobre los grupos para personas afectadas por la agresión física*

### Objetivo

 Presentar los aportes teóricos de varias autoras(es) sobre agendas para distintos tipos de grupos de personas afectadas por violencia física.

### Procedimiento

 La facilitadora presenta el material contenido en esta unidad.

### Materiales

 Transparencias, proyector, pizarra, marcadores

### Tiempo

 Dos horas

ACTIVIDAD 3

*Lo que podemos hacer en los grupos de personas afectadas por la agresión física*

Objetivo

 Comprender las dificultades que enfrentan tanto las personas involucradas en un ciclo de violencia física, como las facilitadoras y las compañeras del grupo de apoyo.

Procedimiento

 Se solicita ocho voluntarias para conformar un grupo de apoyo figurado. Una va a ser la facilitadora del grupo, otra va a ser una mujer que relata que su compañero le propone una reconciliación y las demás, las compañeras del grupo. La mujer plantea la situación y el grupo la discute. Al final se analizan las reacciones de cada una de las personas.

Materiales

 Ocho sillas, guía de análisis, guía de observación

Tiempo



Una hora

**Guía de análisis**

¿Cómo se sintieron cada una de las participantes?

¿Qué sentimientos se generaron en la persona que representaba a la mujer que estaba considerando regresar con su compañero?

¿Qué sentimientos se generaron en las otras personas?

¿Se juzgó, se dieron consejos?

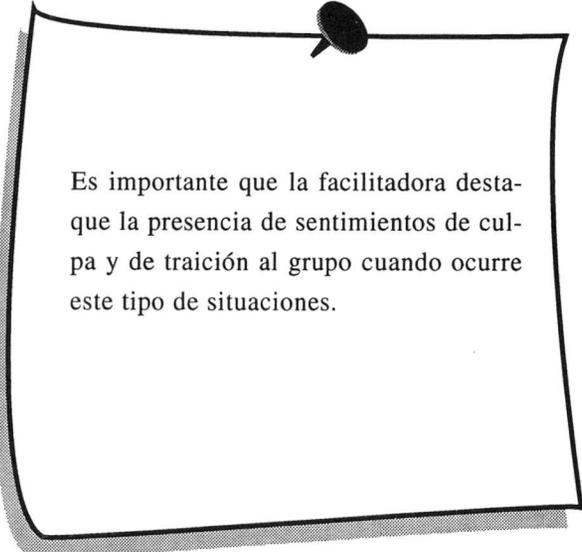
**Guía de observación**

Observar las reacciones de las diferentes personas frente a la situación planteada.

Analizar si la situación generó conflicto dentro del grupo y cómo se resolvió.

Discutir el rol de la facilitadora.

## Para tener en cuenta



Es importante que la facilitadora destaque la presencia de sentimientos de culpa y de traición al grupo cuando ocurre este tipo de situaciones.

**Aprendí que soy una persona tan  
valiosa como cualquier otra**

**Crterios para la evaluacón de la intervencón**



## OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- ✓ Comprender la importancia de la evaluación tanto de los programas como de los procesos de intervención.
- ✓ Proponer criterios para evaluar los programas de intervención en situaciones de violencia.
- ✓ Proponer criterios para evaluar los procesos de intervención en situaciones de violencia.

### 1. *Hablemos de la evaluación*

La intervención en las situaciones de violencia conlleva una gran responsabilidad, por lo que es imprescindible revisar sistemática y periódicamente cada una de las acciones, para conocer los aciertos y las debilidades de los programas y las intervenciones concretas, de tal forma que nos permita ajustar el procedimiento a los objetivos propuestos.

La evaluación es el proceso de formulación de objetivos en términos de metas a corto, mediano y largo plazo; de revisión de las hipótesis planteadas y de establecimiento de criterios sobre compromiso, desempeño, eficacia y eficiencia (Suchman, en Sgroi, 1986).

Para poder evaluar es necesario tomar conciencia de la necesidad de hacerlo, contar con un registro uniforme de información, establecer criterios básicos a seguir para cada tipo de intervención y para la medición de los resultados.

### 2. *La evaluación de los programas y la oferta de servicios*

Una de las primeras dificultades para evaluar y monitorear programas de violencia es identificar los resultados esperables y los instrumentos que,

con mayor validez y confiabilidad, nos permitan medir los cambios que estos programas han producido.

Con base en la propuesta de Bander, Fein y Bishop (1992) se sugiere recopilar información sobre:

- ✓ ¿Qué compromiso existe hacia los programas de violencia? ¿Cuántas personas están prestando servicios? ¿Cuántas de ellas son funcionarios(as) gubernamentales y cuántas se desempeñan en organizaciones de la sociedad civil? ¿Cuál es el costo de la oferta de servicios?
- ✓ ¿Cuál es la eficiencia de los programas contra la violencia? ¿Cuál es la relación entre los resultados obtenidos y las metas propuestas en los planes?
- ✓ ¿Se adecuan los programas a las necesidades de la comunidad?
- ✓ ¿Cuál es la eficacia de los programas? ¿Están siendo de utilidad? ¿Se duplican servicios? ¿Qué porcentaje de la población está cubierto por los servicios? ¿Cuáles son las carencias?

Esta información será empleada como base para la toma de decisiones por parte de quienes desarrollan los programas.

La evaluación de los programas y servicios debe ser hecha por medio de un plan. A continuación se presentan algunos elementos para elaborar un plan de evaluación:

- ✓ ¿Quiénes son las personas que solicitan el servicio?  
¿Cuáles son los motivos de consulta y los planes de intervención?
- ✓ ¿Cuál es el modelo de intervención utilizado?  
¿La persona recibe realmente una intervención integral (médica, psicológica, social, legal) a cargo de un equipo interdisciplinario?  
¿Cuáles son las funciones de este equipo?  
¿Se utilizan múltiples modalidades de intervención (crisis, individual, grupal)?
- ✓ ¿Se utilizan recursos externos de apoyo (asesoría legal, educación, capacitación laboral, bolsas de empleo, albergues, hogares sustitutos, planes especiales de vivienda, etc.)?  
¿Los mecanismos de referencia son formales o informales?  
¿Funcionan?
- ✓ ¿Cuáles son las necesidades de capacitación de los equipos?  
¿Se realizan discusiones de casos? ¿Se ofrece supervisión?  
¿Existen espacios de fortalecimiento, acompañamiento y autocuidado para las personas del equipo?

### 3. *Evaluación del proceso de intervención*

Todo proceso de intervención debe ser evaluado desde dos puntos de vista: el de las personas afectadas y el de las personas que realizan la intervención.

La evaluación que realizan las personas afectadas es una forma de contribuir al empoderamiento, ya que promueve su participación en el proceso y la oportunidad de expresar sus opiniones en cuanto a la calidad de la atención y sentir que las mismas son tomadas en cuenta y respetadas.

La evaluación por parte de las personas que realizan la intervención permite ir adecuando el proceso a las necesidades y reacciones de las personas afectadas, de modo de hacerlo más eficiente y personalizado.

#### **La valoración del proceso por parte de las personas afectadas**

Es importante que las personas afectadas evalúen las diferentes etapas del proceso que han vivido. La evaluación incluye la forma en que se han sentido; el grado de cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, tanto individuales como grupales; la evolución que la persona percibe que ha tenido durante el proceso y el trabajo de las personas que realizaron la intervención.

Además, las personas afectadas, al valorar las diferentes instancias a las que han acudido, contribuyen de manera fundamental a la evaluación general de los programas y servicios.

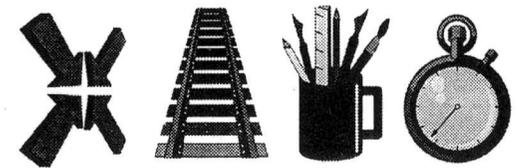
#### **La valoración del proceso por parte de las personas que realizan la intervención**

Es importante que las personas que realizan la intervención también la evalúen. Para ello sería conveniente:

- ▶ Realizar una evaluación de cada sesión, incluyendo los temas tratados, la profundidad con que se trataron, los sentimientos que se movilizaron. En el caso de procesos grupales, las características del grupo, la participación de cada integrante y de las(os) facilitadoras(es).
- ▶ Llevar un registro sistemático (fichas, diarios, bases de datos).
- ▶ Medir el impacto de la intervención en las personas afectadas, utilizando mecanismos del tipo pre-test y postest.
- ▶ Calcular los porcentajes de deserción.
- ▶ Establecer el apoyo que reciben del resto del equipo: si existen espacios para el autocuidado, capacitación permanente, supervisión, trabajo en equipo.

- ▶ Revisar los mecanismos de referencia y contrarreferencia.
  
- ▶ Establecer las dificultades que se presentaron durante el proceso de intervención (condiciones del espacio físico, posibilidades de atender la demanda, conformación y cierre de grupos).
  
- ▶ Establecer si hay seguimiento, su duración y efectividad.

**Algunas actividades para desarrollar  
un taller de interaprendizaje**



## ACTIVIDAD 1

*Lo que sentimos y pensamos cuando tenemos que evaluar un proceso*

Objetivo



Ponernos en contacto con alguna vez que tuvimos que evaluar un proceso.

Procedimiento



Reflexionar individualmente sobre: ¿Cómo nos sentimos alguna vez que tuvimos que evaluar un proceso? ¿Qué sentimos cuando evaluamos a otras personas, cuando nos evalúan y cuando nos autoevaluamos? ¿Qué criterios utilizamos? ¿Fueron adecuados? ¿Qué utilidad tuvo la evaluación? ¿Qué hubiera pasado si no hubiéramos evaluado el proceso?

Las(os) participantes se dividen en grupos. Se discute lo elaborado. Se analiza en plenaria el trabajo de los grupos.

Materiales



Papelógrafo, pizarra, marcadores, cinta adhesiva

Tiempo



45 minutos

## ACTIVIDAD 2

*Lo que se ha dicho sobre la evaluación*

Objetivo



Brindar al grupo algunos elementos conceptuales sobre la evaluación.

Procedimiento



La facilitadora hace una conceptualización sobre la evaluación.

Materiales



Transparencias, proyector, carteles, pizarra, marcadores

Tiempo



Una hora

## ACTIVIDAD 3

*Lo que podemos hacer para evaluar un proceso de intervención*

## Objetivo



Discutir propuestas de criterios de evaluación.

## Procedimiento



Se divide a las(os) participantes en grupos y se les solicita que elaboren propuestas sobre los aspectos a evaluar desde las(os) participantes, desde las(os) facilitadoras(es) y desde la oferta de servicios existente. Se discute en plenaria los resultados de los grupos.

## Materiales



Papelógrafos, marcadores, pizarra

## Tiempo



Una hora

**UNIDAD I**

Adams, David. (1986). Un análisis sensible al género de cinco modelos de tratamiento. Antología del Proyecto "*Programa Piloto de Capacitación Permanente de Equipos Técnicos del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en el Tema de Violencia Familiar*". ILANUD. San José, 1992.

Finkelhor, David y Angela Browne. (1985). El impacto traumático del abuso sexual infantil: una conceptualización. Antología del Proyecto "*Programa Piloto de Capacitación Permanente de Equipos Técnicos del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en el Tema de Violencia Familiar*". ILANUD. San José, 1992.

Blume, E. Sue. (1990). *Secret Survivors. Uncovering incest and its after effects in women*. Ballantine Books. New York, USA.

Walker, Lenore. (1979). *The Battered Woman*. Harper & Row Publishers. Nueva York, EUA.

**UNIDAD II**

Walker, Lenore. (1996). *Libro de trabajo sobre terapia de sobrevivencia y evaluación clínica y de intervención*. Traducción. Proyecto Fortalecimiento y Organización de las Mujeres y Acciones Coordinadas entre el

Estado y la Sociedad Civil a Nivel Local para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Programa Subregional de Mujer. Salud y Desarrollo de la OPS/OMS. San José, Costa Rica, 1996.

**UNIDAD III**

Bass, Ellen y Laura Davis. (1994). *The Courage to Heal*. Third Edition. Harper & Row Publishers. New York, USA.

Claramunt, María Cecilia. (1993). *Grupos de apoyo para madres de víctimas de incesto y abuso sexual. Manual para facilitadoras*. Ediciones Ser y Crecer. San José.

Echandi, María Gabriela. (1993). *Manual para facilitadoras de grupos de apoyo para adolescentes víctimas de incesto y violación*. Ediciones Ser y Crecer. San José.

Zárate, Ruby. (1993). *Terapia grupal para niñas y niños víctimas de abuso sexual e incesto. Manual para facilitadoras*. Ediciones Ser y Crecer. San José.

#### UNIDAD IV

Walker, Lenore. (1979). *The Battered Woman*. Harper & Row Publishers. Nueva York, EUA.

Walker, Lenore. (1996). *Libro de trabajo sobre terapia de sobrevivencia y evaluación clínica y de intervención*. Traducción. Proyecto Fortalecimiento y Organización de las Mujeres y Acciones Coordinadas entre el Estado y la Sociedad Civil a Nivel Local para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Programa Subregional de Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS/OMS. San José, Costa Rica, 1996.

#### UNIDAD V

Bander, K., E. Fein y G. Bishop. Evaluation of Child Sexual Abuse Programs. En: Sgroi, Suzanne. (1986). *Handbook of Clinical Intervention in Child Sexual Abuse*. Lexington Books. Lexington, Massachusetts, E.U.A.

Walker, Lenore. (1996). *Libro de trabajo sobre terapia de sobrevivencia y evaluación clínica y de intervención*. Traducción. Proyecto Fortalecimiento y Organización de las Mujeres y Acciones Coordinadas entre el Estado y la Sociedad Civil a Nivel Local para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Programa Subregional de Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS/OMS. San José, Costa Rica, 1996.

Adams, David. (1986). Un análisis sensible al género de cinco modelos de tratamiento. Antología del Proyecto "Programa Piloto de Capacitación Permanente de Equipos Técnicos del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en el Tema de Violencia Familiar". ILANUD. San José, 1992.

American Psychiatric Association. (1987). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders - DSM-III-R*. Third Edition Revised. American Psychiatric Association. Washington. Estados Unidos.

American Psychological Association. (1996). *Violence and the Family Report*. American Psychological Association. Washington, D.C.

Bander, K., E. Fein y G. Bishop. Evaluation of Child Sexual Abuse Programs. En: Sgroi, Suzanne. (1986). *Handbook of Clinical Intervention in Child Sexual Abuse*. Lexington Books. Lexington, Massachusetts, E.U.A.

Bass, Ellen y Laura Davis. (1994). *The Courage to Heal*. Third Edition. Harper & Row Publishers. New York, USA.

Bernstein, D. y M. Nietzel. (1982). *Introducción a la psicología clínica*. Libros McGraw-Hill de México. México, D.F.

Blume, E. Sue. (1990). *Secret Survivors. Uncovering incest and its after-effects in women*. Ballantine Books. New York, USA.

Carter, Betty. (1995). Terapia Género-Sensitiva. En: *Antología de la Pasantía para el tratamiento de víctimas y sobrevivientes de abuso sexual*. Fundación Ser y Crecer. San José, Costa Rica.

CEFEMINA. (1993). *Mujeres hacia el 2000. Deteniendo la violencia*. San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (1995). *Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI)*. San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (1995). *Documento de la Comisión de Atención Integral a Personas Afectadas y Ofensores*. San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (1996). *Documento de las actividades realizadas por la Comisión de Capacitación del PLANOVI*. San José, Costa Rica.

Claramunt, María Cecilia. (1993). *Grupos de apoyo para madres de víctimas de incesto y abuso sexual. Manual para facilitadoras*. Ediciones Ser y Crecer. San José.

Courtois, Christine A. (1988). *Healing the Incest Wound*. W.W. Norton & Company. USA

Dutton, Mary Ann. (1992). *Empowering and Healing the Battered Woman*. Springer Publishing Company. New York, USA.

Echandi, María Gabriela. (1993). *Manual para facilitadoras de grupos de apoyo para adolescentes víctimas de incesto y violación*. Ediciones Ser y Crecer. San José.

Finkelhor, David. (1990). Efectos a corto y a largo plazo del abuso sexual infantil: al día. Antología del Proyecto "Programa Piloto de Capacitación Permanente de Equipos Técnicos del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en el Tema de Violencia Familiar". ILANUD. San José, 1992.

Finkelhor, David. (1991). El abuso sexual infantil. Antología del Proyecto "Programa Piloto de Capacitación Permanente de Equipos Técnicos del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en el Tema de Violencia Familiar". ILANUD. San José, 1992.

Finkelhor, David y Angela Browne. (1985). El impacto traumático del abuso sexual infantil: una conceptualización. Antología del Proyecto "Programa Piloto de Capacitación Permanente de Equipos Técnicos del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en el Tema de Violencia Familiar". ILANUD. San José, 1992.

Fundación Paniamor. (1996). *Violencia y abuso contra personas menores de edad. Manual de contenidos*. Ediciones Proniño(a). San José, Costa Rica.

Gil, Eliana. (1988). Intervención en período de crisis. Traducción. Fundación Ser y Crecer. En: *Antología de la Pasantía para el tratamiento de víctimas y sobrevivientes de abuso sexual e incesto*. San José, Costa Rica.

Herman, Judith L. (1992). *Trauma and Recovery*. Harper Collins. Basic Books. New York.

ILANUD. *Memoria del Módulo II. Género y Violencia*. "Programa Piloto de Capacitación Permanente de Equipos Técnicos del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica en el Tema de Violencia Familiar". San José, 1991.

Lagarde, Marcela (1994). *Género e identidades. Metodología de trabajo con mujeres*. Fundación para el Desarrollo Educativo y Tecnológico Comunitario (FUNDETEC) / UNICEF. Ecuador.

Lew, Mike. (1990) *Victims no longer*. Harper Collins Publishers. New York, U.S.A.

Quirós, Edda y Olga Barrantes. (1994). *¿Y vivieron felices para siempre? Manifestaciones y efectos en las mujeres de algunas formas de violencia en la vida cotidiana*. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Ministerio de Salud / Departamento de Salud Mental. Costa Rica.

Sgroi, Suzanne. (1986). *Handbook of Clinical Intervention in Child Sexual Abuse*. Lexington Books. Lexington, Massachusetts, E.U.A.

Summit, Roland C. (1983). El síndrome de adaptación al abuso sexual de niños y niñas. En: *Child Abuse and Neglect*, Vol. 7. Pergamon Press, Ltd. USA.

Walker, Lenore. (1979). *The Battered Woman*. Harper & Row Publishers. Nueva York, EUA.

Walker, Lenore. (1989). *Terrifying Love. Why battered women kill and how society responds*. Harper Collins Publishers. New York.

Walker, Lenore. (1993). *Survivor Therapy*. Clinical Assessment and Intervention Workbook. Endolor Communications. Denver, CO.

Walker, Lenore. (1996). *Libro de trabajo sobre terapia de sobrevivencia y evaluación clínica y de intervención*. Traducción. Proyecto Fortalecimiento y Organización de las Mujeres y Acciones Coordinadas entre el Estado y

la Sociedad Civil a Nivel Local para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Programa Subregional de Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS/OMS. San José, Costa Rica, 1996.

Zárate, Ruby. (1993). *Terapia grupal para niñas y niños víctimas de abuso sexual e incesto. Manual para facilitadoras*. Ediciones Ser y Crecer. San José.